

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Informe de trabajo de los profesores de tiempo completo
para el periodo 2020-2021



1. DATOS GENERALES

Nombre:	PADILLA RUBIO ARACELI		
Área:	Inglés	Adscripción:	Azcapotzalco
Categoría:	Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo		

2. INFORME GLOBAL 2020-2021

2.1. ÁREA BÁSICA

Perfil de Año Sabático

2.2. ÁREA COMPLEMENTARIA

Perfil de Año Sabático:

Título completo del proyecto:	SEMINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y SENTIDO DEL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN CICLO ESCOLAR 2020-2021
Producto (con base en el Protocolo de equivalencias):	· Participación en trabajos de revisión y análisis curricular (Rubro I, Nivel C, Numeral 30)
Inserción en el Campo de Actividad aprobado por el H. Consejo Técnico para el proyecto de trabajo del periodo 2020-2021.	
Campo 4. Proyectos coordinados institucionalmente, acordes con los objetivos y líneas de acción señalados en el Plan de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) 2018-2022	

3. Actividad individual o grupal:

Tipo de proyecto:	Grupal	
Participación en un grupo de trabajo institucional:	Coordinador	
Integrantes del grupo de trabajo		

Nombre	RFC	Categoría académica	Correo electrónico	Plantel de adscripción
GRANADOS GARNICA VICTOR MANUEL (Coordinador)	GAGV690123PW0	Profesor de Carrera Titular "A" Medio Tiempo a Contrato	victor_mgg@yahoo.com.mx	
PADILLA RUBIO ARACELI (Año Sabático-Coordinador)	PARA6408176K9	Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo	dopara164@yahoo.com.mx	
ARANA RODRIGUEZ ALEJANDRA (Integrante)	AARA7601076M4	Profesor de Carrera Asociado "B" Medio Tiempo a Contrato	alejaar@hotmail.com	Vallejo
BARRETO AVILA ANGELICA (Integrante)	BAAA7408206U9	Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo	angelicacch2005@yahoo.es	Dirección General
GONGORA IZQUIERDO JOSE MIGUEL (Integrante)	GOIM640929344	Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo	rwf6@hotmail.com	Azacapotzalco
GONZALEZ GUTIERREZ JUANA LETICIA (Integrante)	GOGJ6606243GA	Profesor Asignatura "B" Definitivo	letiglez@hotmail.com	Oriente
HERNANDEZ LOPEZ ELIZABETH (Integrante)	HELE810202TB7	Profesor Asignatura "A" Definitivo	rayuelah@hotmail.com	Naucalpan
LARA COVARRUBIAS ARCELIA (Integrante)	LACA690731PP4	Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo	arcelialara@hotmail.com	Naucalpan
MUÑIZ PAZ MARINA ANGELICA (Integrante)	MUPM761226UGA	Profesor Asignatura "B" Definitivo	leprechau12@hotmail.com	Oriente
VILLEGAS MACIEL CARLOS (Integrante)	VIMC4905123M1	Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo	carvill49@hotmail.com	Vallejo
Periodicidad y horario de las reuniones:		Una reunión mensual, por lo menos.		





COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
CONSEJO TÉCNICO



Oficio: CCH/CT/3026/2020
Número de Acta: CT/CCH/15/2020

Asunto: Disfrute de año sabático



PROFRA. ARACELI PADILLA RUBIO
DEPARTAMENTO DE INGLÉS
PLANTEL AZCAPOTZALCO
P R E S E N T E

Me es grato comunicarle que el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el día de hoy, con relación a la solicitud presentada por usted, tomó el siguiente:

ACUERDO

"Con fundamento en el artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, **SE AUTORIZA el disfrute de año sabático** al que tiene derecho en su plaza de Profesora de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo, del **21 de septiembre de 2020 al 20 de septiembre de 2021**, para realizar su proyecto de trabajo: TOMAR DOS CURSOS DE 20 HORAS CADA UNO, O UNO DE 40 HORAS DE ACTUALIZACIÓN O FORMACIÓN Y/O SUPERACIÓN ACADÉMICA."

Se le recuerda que al reintegrarse deberá entregar al Director de su plantel de adscripción, un informe de las actividades realizadas durante su periodo sabático.

Comunico a usted lo anterior, para los efectos correspondientes.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 27 de agosto de 2020

LA SECRETARIA DEL CONSEJO TÉCNICO

MTRA. SILVIA VELASCO RUIZ

c.c.p. Dr. Benjamín Barajas Sánchez.- Director General del CCH.
L. C. Rocío Carrillo Camargo. Secretaria Administrativa del CCH.
Archivo del Consejo Técnico.
Expediente.



SVR/lag

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Ficha de identificación del proyecto de trabajo de los profesores de tiempo completo
para el periodo 2020-2021



1. DATOS GENERALES

Nombre:	PADILLA RUBIO ARACELI		
Área:	Inglés	Adscripción:	Azcapotzalco
Categoría:	Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo		

2. PROYECTO GLOBAL DEL PROFESOR

2.1. ÁREA BÁSICA

Perfil de Año Sabático

2.2. ÁREA COMPLEMENTARIA

Perfil de Año Sabático:

Título completo del proyecto:	SEMINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y SENTIDO DEL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN CICLO ESCOLAR 2020-2021
Producto (con base en el Protocolo de equivalencias):	· Participación en trabajos de revisión y análisis curricular (Rubro I, Nivel C, Numeral 30)
Inserción en el Campo de Actividad aprobado por el H. Consejo Técnico para el proyecto de trabajo del periodo 2020-2021.	
Campo 4. Proyectos coordinados institucionalmente, acordes con los objetivos y líneas de acción señalados en el Plan de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) 2018-2022	

3. Actividad individual o grupal:

Tipo de proyecto:	Grupal
Participación en un grupo de trabajo institucional:	Coordinador
Integrantes del grupo de trabajo	



Nombre	RFC	Categoría académica	Correo electrónico	
GRANADOS GARNICA VICTOR MANUEL (Coordinador)	GAGV690123PW0	Profesor de Carrera Titular "A" Medio Tiempo a Contrato	victor_mgg@yahoo.com.mx	
PADILLA RUBIO ARACELI (Año Sabático-Coordinador)	PARA6408176K9	Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo	dopara164@yahoo.com.mx	
ARANA RODRIGUEZ ALEJANDRA (Integrante)	AARA7601076M4	Profesor de Carrera Asociado "B" Medio Tiempo a Contrato	alejaar@hotmail.com	Vallejo
BARRETO AVILA ANGELICA (Integrante)	BAAA7408206U9	Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo	angelicacch2005@yahoo.es	Dirección General
GONGORA IZQUIERDO JOSE MIGUEL (Integrante)	GOIM640929344	Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo	rwf6@hotmail.com	Azacapotzalco
GONZALEZ GUTIERREZ JUANA LETICIA (Integrante)	GOGJ6606243GA	Profesor Asignatura "B" Definitivo	letiglez@hotmail.com	Oriente
HERNANDEZ LOPEZ ELIZABETH (Integrante)	HELE810202TB7	Profesor Asignatura "A" Definitivo	rayuelah@hotmail.com	Naucalpan
LARA COVARRUBIAS ARCELIA (Integrante)	LACA690731PP4	Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo	arcelialara@hotmail.com	Naucalpan
MUÑIZ PAZ MARINA ANGELICA (Integrante)	MUPM761226UGA	Profesor Asignatura "B" Definitivo	leprechau12@hotmail.com	Oriente
VILLEGAS MACIEL CARLOS (Integrante)	VIMC4905123M1	Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo	carvill49@hotmail.com	Vallejo
Periodicidad y horario de las reuniones:		Una reunión mensual, por lo menos.		



Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Ficha de identificación del proyecto de trabajo de los profesores de tiempo completo
para el periodo 2020-2021



1. DATOS GENERALES

Nombre:	PADILLA RUBIO ARACELI		
Área:	Inglés	Adscripción:	Azcapotzalco
Categoría:	Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo		

2. PROYECTO GLOBAL DEL PROFESOR

2.1. ÁREA BÁSICA

Perfil de Año Sabático

2.2. ÁREA COMPLEMENTARIA

Perfil de Año Sabático:

Título completo del proyecto:	SEMINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y SENTIDO DEL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN CICLO ESCOLAR 2020-2021
Producto (con base en el Protocolo de equivalencias):	· Participación en trabajos de revisión y análisis curricular (Rubro I, Nivel C, Numeral 30)
Inserción en el Campo de Actividad aprobado por el H. Consejo Técnico para el proyecto de trabajo del periodo 2020-2021.	
Campo 4. Proyectos coordinados institucionalmente, acordes con los objetivos y líneas de acción señalados en el Plan de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) 2018-2022	

3. Actividad individual o grupal:

Tipo de proyecto:	Grupal
Participación en un grupo de trabajo institucional:	Coordinador
Integrantes del grupo de trabajo	



Nombre	RFC	Categoría académica	Correo electrónico	
GRANADOS GARNICA VICTOR MANUEL (Coordinador)	GAGV690123PW0	Profesor de Carrera Titular "A" Medio Tiempo a Contrato	victor_mgg@yahoo.com.mx	
PADILLA RUBIO ARACELI (Año Sabático-Coordinador)	PARA6408176K9	Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo	dopara164@yahoo.com.mx	
ARANA RODRIGUEZ ALEJANDRA (Integrante)	AARA7601076M4	Profesor de Carrera Asociado "B" Medio Tiempo a Contrato	alejaar@hotmail.com	Vallejo
BARRETO AVILA ANGELICA (Integrante)	BAAA7408206U9	Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo	angelicacch2005@yahoo.es	Dirección General
GONGORA IZQUIERDO JOSE MIGUEL (Integrante)	GOIM640929344	Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo	rwf6@hotmail.com	Azacapotzalco
GONZALEZ GUTIERREZ JUANA LETICIA (Integrante)	GOGJ6606243GA	Profesor Asignatura "B" Definitivo	letiglez@hotmail.com	Oriente
HERNANDEZ LOPEZ ELIZABETH (Integrante)	HELE810202TB7	Profesor Asignatura "A" Definitivo	rayuelah@hotmail.com	Naucalpan
LARA COVARRUBIAS ARCELIA (Integrante)	LACA690731PP4	Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo	arcelialara@hotmail.com	Naucalpan
MUÑIZ PAZ MARINA ANGELICA (Integrante)	MUPM761226UGA	Profesor Asignatura "B" Definitivo	leprechau12@hotmail.com	Oriente
VILLEGAS MACIEL CARLOS (Integrante)	VIMC4905123M1	Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo	carvill49@hotmail.com	Vallejo
Periodicidad y horario de las reuniones:		Una reunión mensual, por lo menos.		





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECRETARÍA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES



NOMBRE DEL PROYECTO:

**SEMINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y SENTIDO
DEL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
CICLO ESCOLAR 2020-2021.**

COORDINADORES:

1. Mtra. Araceli Padilla Rubio (T.C. Tit.B)
INGLÉS I Y II Azcapotzalco
araceliprubio@gmail.com

PARA6408178K9

****2. Mtro. Víctor Manuel Granados Garnica (M.T.)***
LEC. Y ANÁL. DE TEX. LITERARIOS I-II Sur
victor_mgg@yahoo.com.mx

GAGV690123PW0

INTEGRANTES¹:

Nombre y materia	Correo	RFC
Alejandra Arana Rodríguez (M.T.)** LATÍN I-II Vallejo	alejaar@hotmail.com	AARA7601076M4
Angélica Barreto Ávila (T.C. Tit.C) INGLÉS III y IV Sur	angelicacch2005@yahoo.es	BAAA7408206U9
Arcelia Lara Covarrubias (T.C. Tit.C) TLRIID Naucalpan	arcelialara@hotmail.com	LACA690731PP4
Carlos Villegas Maciel (T.C.Tit.C) EXPRESIÓN GRÁFICA I-II Vallejo	carvill49@hotmail.com carlos.villegas@cch.unam.mx	VIMC4905123M1
Elizabeth Hernández López (Asig.A)*** COMUNICACIÓN Naucalpan	rayuelah@hotmail.com	HELE810202TB7
José Miguel Góngora Izquierdo (T.C. Tit.C) TLRIID I-II Azcapotzalco	jmgongorai1964@gmail.com	GIM640929344
Juana Leticia González Gutiérrez (M.T.)** FRANCÉS I-IV Oriente	letiglez@hotmail.com	GOGJ6606243GA
Marina Angélica Muñiz Paz (M.T.)** DISEÑO AMBIENTAL I-II Oriente	leprechau12@hotmail.com	MUPM761226UGA

***Coordinador (#2). Entrega carta compromiso.**

****Nombramientos de Plaza de carrera de Medio Tiempo. Entregan carta compromiso.**

*****Asignatura. Entrega carta compromiso.**

¹ Información proporcionada por el Coordinador del Seminario Central Mtro. Víctor Manuel Sandoval González y verificada en plataforma por Mtra. Adriana Hernández (Talleres-Azcapotzalco, oct.6-2020).



ÍNDICE

1. Propuesta General.

A) Introducción.....	3
B) Explicación de cómo, a través de los productos y actividades, se atiende el Campo seleccionado.....	5
C) Actividades y/o productos que el seminario se compromete a realizar de acuerdo con las definiciones institucionales.....	7
D) Resultados esperados del Proyecto indicando la pertinencia, calidad y trascendencia de la actividad o producto.....	9
e) Calendario o cronograma de actividades que precise las formas de organización del trabajo.....	10
SEMESTRE 2021-1	9
SEMESTRE 2021-2	10
F) Actividades a realizar por cada uno de los integrantes del grupo de trabajo (coordinadores y participantes).....	11

2. Fuentes Consultadas.....13

3. Anexo. Cartas Compromiso.....14



1. PROPUESTA GENERAL

A) INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se ubica en el *CAMPO IV. PROYECTOS COORDINADOS INSTITUCIONALMENTE, ACORDES CON LOS OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN SEÑALADOS EN EL PLAN DE TRABAJO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (CCH) 2018-2022*. Este campo de actividad tiene como propósito impulsar los programas prioritarios convocados por la Dirección General del Colegio, coordinados por sus Secretarías y las direcciones de los planteles, para la atención de necesidades específicas, una de ellas es iniciar con la actualización de la Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado y el Perfil de Egreso.

Es por ello por lo que se conformarán los Seminarios para la Actualización de la Orientación y Sentido del Área. Cada seminario tendrá como actividad principal la actualización del documento Orientación y Sentido de la Áreas del Plan de Estudios Actualizado del CCH en su área correspondiente.

Los objetivos generales del proyecto son:

- Analizar las partes que integran la Orientación y Sentido del Área: función educativa del área, naturaleza científica y cultural; enfoque disciplinario y didáctico; aprendizajes y contenidos disciplinarios; y contribución del área al perfil del egresado.
- Enriquecer los contenidos de la Orientación y Sentido del Área: función educativa del área, naturaleza científica y cultural; enfoque disciplinario y didáctico aprendizajes y contenidos disciplinarios; contribución del área al perfil del egresado, al actualizarlos.
- Elaborar un nuevo apartado de forma colectiva y colegiada que **incluya los contenidos, aprendizajes y relaciones transversales, determinando las actividades procedimentales y de valores; a partir de un documento base elaborado por la Secretaría de Programas Institucionales.**



- Publicar y difundir, con el apoyo de la Dirección General, los resultados del grupo de trabajo, para que se inicie un diálogo entre pares sobre la pertinencia o no de los cambios realizados.



El proyecto se fundamenta en los siguientes documentos:

1. El eje estratégico número dos, denominado “Cobertura y Calidad Educativa” del *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*, del Dr. Enrique Graue Wiechers, el cual tiene como proyecto “articular el perfil de egreso del bachillerato con los perfiles de ingreso de las licenciaturas” en el marco del programa 2.1 dirigido al bachillerato. (Graue Wiechers, 2020, pág. 17)
2. Las *Prioridades y lineamientos institucionales para orientar los planes y programas de trabajo de las instancias de dirección y los Proyectos e Informes del personal académico del Colegio de Ciencias y Humanidades, para el ciclo escolar 2020-2021*, que su numeral 18 indica: “Evaluar y concluir el proceso del seguimiento y la aplicación de los programas de estudio vigentes e iniciar los ajustes necesarios correspondientes, con apoyo de los cuerpos colegiados; con el fin de actualizar el Plan de Estudios, que no se ha modificado desde 2006, así como la Orientación y Sentido de las Áreas, a pesar de que, en la práctica, el Consejo Técnico ya ha hecho ajustes”. (Cuadernillo de Orientaciones 2020-2021, 5 de junio de 2020)
3. El proyecto pretende ser el primer paso para la actualización curricular propuesta en el *Plan de Trabajo para la Dirección de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2018-2022*, del Dr. Benjamín Barajas Sánchez, Director General del CCH. (Barajas Sánchez, Septiembre de 2018). El producto elaborado una vez terminado será sometido a la consideración de los cuerpos colegiados del CCH y a su comunidad académica.



B) EXPLICACIÓN DE CÓMO, A TRAVÉS DE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES, SE ATIENDE EL CAMPO SELECCIONADO.



Este proyecto institucional se inscribe en el Campo 4, del Cuadernillo de Orientaciones 2020-2021, cuyo propósito es impulsar los programas prioritarios convocados por la Dirección General del Colegio, coordinados por sus secretarías y las direcciones de los planteles, para la atención de necesidades específicas, uno de ellos es iniciar con la actualización de la Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado. Por tal razón, el grupo de trabajo institucional se propone desarrollar el producto **PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS DE REVISIÓN Y ANÁLISIS CURRICULAR**. RUBRO I, NIVEL C. (Adenda al Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los POC del Colegio de Ciencias y Humanidades (17 de enero 2020) sobre la incorporación de los POCMT a dicho protocolo y nuevas definiciones del "Glosario de Términos", 1º de junio de 2020, pág. 28):



La Orientación y Sentido de las Áreas son la parte epistemológica y pedagógica en que se estructuran los conocimientos que como disciplinas-materias se imparten en el Colegio. En esencia el Colegio se estructura en áreas por diversos motivos, los más relevantes son: la transmisión adecuada de la cultura básica, la relación entre disciplinas afines ya sea por sus métodos, sus similitudes teóricas o su función pedagógica; la relación académico-administrativa y la construcción de un perfil de egreso común en que las materias de un Área contribuyen al perfil de egreso general deseado de nuestros alumnos y asumido como un fin educativo por nuestra institución.

En el Plan de Estudios Actualizado se explican los tres elementos estructurales que definen a un área como tal:

1. Las actitudes y valores científicos y humanísticos a cuya formación contribuye cada área, y que se expresan conjuntamente en la actividad concreta, académica y humana en general, de los alumnos que egresan, poseedores, en principio, de una visión del mundo personalmente asimilada.



2. Las habilidades intelectuales que constituyen la capacidad de enfrentar problemas conceptuales y prácticos, de conocimiento y acción, relacionados con la vida académica y cotidiana, la transferencia de aprendizajes y su relación con la tecnología.
3. El conjunto de la información disciplinaria, objeto de estudio, el cual dependerá del nivel de integración teórica de las disciplinas de las diferentes áreas, tiene que ver con la selección de contenidos y con su abordaje, y cristaliza en la propuesta educativa constituida por los programas de cada asignatura. (Plan de Estudios Actualizado, Julio de 1996, págs. 49-50)



En 2005 la Dirección General del CCH emprendió el ajuste de las áreas con el propósito de actualizarla y darle mayor coherencia a los programas recién ajustado, con el objetivo de iniciar los trabajos para un nuevo cambio del Plan de Estudios; mismo que tendrá que realizarse en un futuro cercano. Tal situación se sintetiza en el documento final de dicho ajuste (Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado, 2006):

“La actualización de los programas de las materias de los cuatro primeros semestres, terminada en 2004, y de los semestres quinto y sexto el año siguiente, manifestó aspectos de la realidad académica del Colegio que debían ser atendidos, en particular, la ausencia de un cuadro conceptual y disciplinario amplio y actualizado, compartido de manera explícita por todos los profesores.”

“De ahí surgió el propósito de definir la orientación disciplinaria de las áreas y su sentido educativo, es decir, cuáles son las concepciones, formas de trabajo, métodos, que conviene al Colegio asumir en la actualidad en los campos del saber que ofrece a los aprendizajes de los alumnos, y cómo aquellos contribuyen a la formación de éstos”.

“El trabajo mantuvo las modalidades participativas vigentes en la comunidad en los últimos años, en particular la publicación de los documentos de trabajo, la posibilidad de hacer aportaciones, y la intervención de profesores designados por las comunidades docentes: consejeros académicos, consejeros técnicos, profesores directamente electos, quienes sostuvieron reuniones numerosas y celebraron seminarios para recoger en una nueva síntesis las contribuciones recibidas”.

“El resultado final en las cuatro áreas han sido documentos que consideran en conjunto y en particular las disciplinas y el campo del saber a qué se adscriben, y sus relaciones, con lo que se abren perspectivas reconocidas que hay que seguir explorando y otras nuevas: la Interdisciplinariedad, que seguramente en los próximos años podrá asumir la orientación de la complejidad, los contenidos transversales tanto en habilidades como en valores, e incluso en temas que deberán tratarse según los enfoques de cada disciplina, sin olvidar la confluencia que estas deben ofrecer para un aprendizaje



enriquecidos. Un primer ejemplo de este aspecto se aborda en la definición de los géneros académicos propuestos para su uso coincidente en todas las asignaturas. En todos estos casos, la definición de varias posibilidades de aplicación en el trabajo en grupo escolar debe asumirse como condición de trascender el discurso, siempre indispensable para que efectivamente en las vicisitudes de las realidades concretas de los alumnos y de la Institución”.

Cada Orientación y Sentido del Área tiene la siguiente estructura y función educativa del área, naturaleza científica y cultural; enfoque disciplinario y didáctico aprendizajes y contenidos disciplinarios; contribución del área al perfil del egresado.

Durante el desarrollo del proyecto, como señala el documento hoy vigente, se trata de explorar nuevas rutas de trabajo teórico, metodológico y disciplinario que enriquezcan y guíen cada Área (v.gr. interdisciplina y géneros académicos); otros ejemplos son la actual relación hombre-naturaleza-sociedad, el enfoque de género, la erradicación de la violencia de género, las transformaciones del capitalismo (denominado indistintamente capitalismo posfordista, posindustrial, informático, cognoscitivo, entre otros), los cambios sociales y económicos a raíz de las nuevas pandemias, la generalización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la formulación de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento, entre otros.

Lo anterior podrá contribuir de manera significativa al análisis y actualización curricular y marcar los derroteros de la consolidación del Modelo Educativo del CCH a ya casi 50 años de su fundación.

Los seminarios tendrán una relación institucional al ser coordinados cómo en 2005 por la Secretaría de Programas Institucionales, que permitirán el análisis de los elementos estructurales en común. La coordinación coadyuvara a resolver problemas y retos en común de los seminarios y avanzar en los cambios curriculares, con lo que se atiende el Campos seleccionado.

C) ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS QUE EL SEMINARIO SE COMPROMETE A REALIZAR DE ACUERDO CON LAS DEFINICIONES INSTITUCIONALES

El proyecto propone la realización del producto PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS DE REVISIÓN Y ANÁLISIS CURRICULAR. RUBRO I, NIVEL C del “Glosario de Términos” del *Protocolo de equivalencias para el ingreso y la promoción de los*



Profesores Ordinarios de Carrera (2020), (Adenda al Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los POC del Colegio de Ciencias y Humanidades (17 de enero 2020) sobre la incorporación de los POCMT a dicho protocolo y nuevas definiciones del "Glosario de Términos", 1° de junio de 2020, pág. 28) cuya definición es la siguiente:

“Es el conjunto de actividades que realiza una comisión o grupo institucional convocado por instancias de Dirección que consisten en revisar, analizar y realizar los cambios o ajustes que enriquezcan y fortalezcan las estructuras curriculares del Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades, elaboradas por primera vez o con antelación, con el fin de adecuarlas, sistematizarlas y homogeneizarlas en un solo cuerpo coherente. La revisión y el análisis curricular deberán sustentarse en el Modelo Educativo del Colegio y podrán versar sobre: el Plan de Estudios, la Orientación y el Sentido de las Áreas, los Programas de Estudio y el Perfil de Egreso. Las propuestas de cambios o ajustes a las estructuras curriculares deberán contar con el consenso de los integrantes y ser aprobadas por el Consejo Técnico. El informe final de la comisión o grupo de trabajo deberá incluir: 1) análisis y crítica de la estructura curricular vigente; 2) propuestas de actualización o ajuste; 3) integración de la o las propuestas como parte de los cambios curriculares; y si es el caso, sustitución del todo o las partes de forma coherente; 4) justificación de los principales cambios curriculares. El informe de trabajo deberá apegarse a las *Reglas para el reconocimiento, creación y funcionamiento de los Grupos de Trabajo Institucionales*”.

A partir de lo anterior el grupo de trabajo se compromete a realizar un análisis sistemático de la Orientación y Sentido del Área y sus propuestas de cambio de los siguientes elementos que la constituyen:

- a) Función educativa del área
- b) Naturaleza científica y cultural
- c) Enfoque disciplinario y didáctico
- d) Aprendizajes y contenidos disciplinarios
- e) Contribución del área al perfil del egresado
- f) Contenidos, aprendizajes y relaciones transversales de las cuatro áreas del Plan de Estudios.

Asimismo, el Seminario deberá apegarse a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Programas Institucionales para la coordinación de sus labores de apoyo a la docencia.



D) RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO INDICANDO LA PERTINENCIA, CALIDAD Y TRASCENDENCIA DE LA ACTIVIDAD O PRODUCTO

En concordancia con los objetivos generales del proyecto aquí presentado, indicamos porqué las actividades y productos a elaborar se asumen como pertinentes, de calidad y trascendentes.

- El proyecto es **pertinente** debido a que se propone iniciar con las prioridades institucionales de la Rectoría “eje estratégico número dos, denominado Cobertura y Calidad Educativa” del *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*, del Dr. Enrique Graue Wiechers, que tiene como proyecto “articular el perfil de egreso del bachillerato con los perfiles de ingreso de las licenciaturas” en el marco del programa 2.1 dirigido al bachillerato” (Graue Wiechers, 2020). Asimismo, a las prioridades de la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, específicamente a la número 18 del *Cuadernillo de orientaciones 2020-2021*: “Evaluar y concluir el proceso del seguimiento y la aplicación de los programas de estudio vigentes e iniciar los ajustes necesarios correspondientes, con apoyo de los cuerpos colegiados; con el fin de actualizar el Plan de Estudios, que no se ha modificado desde 2006, así como la Orientación y Sentido de las Áreas, a pesar de que, en la práctica, el Consejo Técnico ya ha hecho ajustes” (Cuadernillo de Orientaciones 2020-2021, 5 de junio de 2020).
- El proyecto es de **calidad** debido a que propone que las actividades se efectúen en tiempo y forma y la estructura del producto se desarrolle de manera sistemática y coherente en cada uno de los apartados del producto a realizar que son a saber: a) vínculo con el Modelo Educativo del Colegio; b) realización de cada una de las partes: a) función educativa del área; b) naturaleza científica y cultural; c) enfoque disciplinario y didáctico; aprendizajes y contenidos disciplinarios; d) contribución del área al perfil del egresado; e) contenidos aprendizajes y f) relaciones transversales de las cuatro áreas del Plan de Estudios.



- El proyecto es **trascendente** porque propone desarrollar un producto que será publicado y difundido con la finalidad de que sus propuestas coadyuven a la posterior actualización del Plan de Estudios y el Perfil del Egresado, ya que se incluirán elementos de originalidad y creatividad en el tratamiento conceptual en la presentación y en el desarrollo del trabajo; buscará mejorar la enseñanza y el aprendizaje de un Área específica del Plan de Estudios; así como determinar, a partir de los resultados obtenidos en la aplicación, el grado en que se cubre la necesidad institucional.



E) CALENDARIO O CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE PRECISE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Las reuniones del grupo de trabajo se llevarán a cabo en las instalaciones de Universidad 3000, primero o segundo piso, o en las de un plantel por definir, si no hubiera espacio disponible, o bien en caso de continuar la contingencia sanitaria las sesiones del Seminario se harán por Internet.

La periodicidad de las reuniones se definirán en función de las necesidades y desarrollo de las actividades. En función de los horarios de clase, se alternarán los días y los horarios de las reuniones del grupo. Se realizará, al menos, una reunión mensual. La Secretaría de Programas Institucionales apoyará las reuniones de cada una de las Áreas y organizará las reuniones de coordinadores.

A continuación, se presenta el cronograma de actividades:

SEMESTRE 2021-1

MES(ES)	ACTIVIDADES (TEMÁTICA A ABORDAR)	FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO
SEPTIEMBRE de 2020-FEBRERO de 2021	Análisis de los siguientes elementos de la Orientación y Sentido de las Áreas y propuestas de modificación: 1) Función educativa del área; 2) naturaleza científica y cultural; 3) enfoque disciplinario y didáctico.	Asignación de tareas individuales. Trabajo en equipo. Vinculación con la Secretaría de Programas Institucionales



SEMESTRE 2021-2



MES	ACTIVIDADES (TEMÁTICA A ABORDAR)	FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO
MARZO- MAYO 2021	Análisis de los siguientes elementos de la Orientación y Sentido de las Áreas y propuestas de modificación: 1) aprendizajes y contenidos disciplinarios; 2) contribución del área al perfil del egresado; 3) contenidos, aprendizajes.	Asignación de tareas individuales Trabajo en equipo. Vinculación con la Secretaría de Programas Institucionales.
JUNIO- JULIO 2021	Discusión sobre el documento base de las propuestas de relaciones transversales de las cuatro áreas del Plan de Estudios. Revisión del producto como documento de trabajo para su publicación y distribución.	
AGOSTO 2021	Elaboración del informe y evaluación colegiada e interna del trabajo individual realizado por los grupos de trabajo.	

f) **ACTIVIDADES A REALIZAR POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO (COORDINADORES Y PARTICIPANTES)**

Compromiso de trabajo de los integrantes del grupo de trabajo:

1. Participar en las reuniones acordadas por los coordinadores para la planeación y realización de las actividades.
2. Participar en la elaboración del informe.
3. Cumplir con todas las actividades acordadas en el Grupo de trabajo.
4. Participar en la elaboración del informe de las actividades realizadas por el grupo de trabajo.

Compromisos del Coordinador del grupo de trabajo:

1. Elaborar y entregar el informe de trabajo.
2. Convocar y organizar las reuniones y actividades del grupo de trabajo.



3. Elaborar el producto y coordinar las actividades junto con los integrantes que consiste en la Participación en trabajos de revisión y análisis curricular.
4. Elaborar y entregar el informe de las actividades realizadas por el Grupo de trabajo.
5. Asistir y participar en las reuniones programadas por la Secretaría de Programas Institucionales para presentar sus avances o acordar formas de desarrollo del trabajo.



G) RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES VIABLES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

1. Espacio físico adecuado para las reuniones de trabajo.
2. Servicio de los departamentos de cómputo e impresiones de los cinco planteles para el uso de computadoras, escaneo, impresión, acceso a internet y fotocopiado de documentos y materiales diversos.
3. Apoyo de las bibliotecas de los planteles del Colegio o acceso a bibliografía digitalizada para realizar los trabajos.
4. Apoyo en la realización de reuniones vía Internet.



2. FUENTES CONSULTADAS

Adenda al Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios del Colegio de Ciencias y Humanidades (17 de enero 2020) sobre la incorporación de los POCMT a dicho protocolo y nuevas definiciones de "Glosario de Términos". (1° de junio de 2020). *Suplemento Especial de la Gaceta CCH*.

Barajas, S. B. (Septiembre de 2018). *Plan General de Desarrollo Institucional 2018-2022 para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades*. México: UNAM-CCH.

Cuadernillo de Orientaciones 2020-2021. (5 de junio de 2020). *Suplemento Especial de la Gaceta CCH*.

Graue Wiechers, L. (2020). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. México: UNAM.

Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado. (2006). México: UNAM-CCH.

Plan de Estudios Actualizado. (Julio de 1996). México: UNAM-CCH-Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato.

Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades. (17 de Enero de 2020). *Suplemento Especial de la Gaceta CCH*.

Reglas para el reconocimiento, creación y funcionamiento de los grupos de trabajo institucionales. . (1° de Junio de 2020). *Suplemento Especial de la Gaceta CCH*.



3. ANEXO: CARTAS-COMPROMISO ACTUALIZADAS Y FIRMADAS POR LOS PROFESORES QUE TRABAJARÁN EN EL PROYECTO.

Juana Leticia González Gutiérrez
FRANCÉS I-IV Oriente

Marina Angélica Muñoz Paz
DISEÑO AMBIENTAL I-II Oriente

Alejandra Arana Rodríguez
LATÍN I-II Vallejo

Mtro. Víctor Manuel Granados Garnica
LEC. Y ANÁL. DE TEX. LITERARIOS I-II Sur

Elizabeth Hernández López
COMUNICACIÓN Naucalpan





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA NACIONAL
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PRESENTE**

Por este medio, manifiesto mi decisión de participar **voluntariamente** durante el ciclo escolar 2020-2021, en el Grupo de Trabajo **SEMINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y SENTIDO DEL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**, coordinado por Araceli Padilla Rubio y Víctor Manuel Granados Garnica, cuyo producto o actividad es: **PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS DE REVISIÓN Y ANÁLISIS CURRICULAR**. Rubro I Nivel C Numeral - de acuerdo con el Glosario de Términos.¹

Por tal motivo me comprometo a cumplir con la normatividad relativa al funcionamiento de los grupos de trabajo.²

- Participar **únicamente** en este grupo de trabajo.
- Realizar las actividades que se me asignen.
- Asistir a las sesiones a las que se me convoque, **sin afectar** la atención de mis grupos escolares.

Si por algún motivo personal o laboral no continuara colaborando con el grupo de trabajo, lo notificaré **por escrito** al H. Consejo Técnico, en la Secretaría General de la DG, con copia al Consejo Académico y a la Jefatura de Sección del plantel o Departamento, dentro de un plazo no mayor a los 60 días naturales de haber iniciado el ciclo escolar, cuya fecha límite es el **26 de noviembre de 2020** de acuerdo con el calendario del *Cuadernillo de Orientaciones 2020-2021*.

Atentamente

Cd. Mx., a 25 de agosto de 2020

Nombre y Firma del profesor(a): Juana Leticia González Gutiérrez 

RFC: GOGJ6606243GA

Plantel de adscripción: Plantel Oriente

Profesor de (X) Asignatura () Carrera Ordinario de Medio Tiempo

Categoría B

¹ "Glosario de Términos" del Protocolo de equivalencias para el ingreso y la promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado el 3 de marzo de 2020 de https://www.cch.unam.mx/areas/defa/uf/files/Protocolo_Equivalencias.pdf.

² Reglas para el Reconocimiento, Creación y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo Institucionales (2020). Recuperado el 5 de agosto de 2020 de https://www.cch.unam.mx/areas/defa/uf/files/funcionamiento_Grupos_de_Trabajo.pdf





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 ESCUELA NACIONAL
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA NACIONAL
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 P R E S E N T E

Por este medio, manifiesto mi decisión de participar **voluntariamente** durante el ciclo escolar 2020-2021, en el Grupo de Trabajo **SEMINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y SENTIDO DEL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**, coordinado por Araceli Padilla Rubio y Víctor Manuel Granados Garnica, cuyo producto o actividad es: **PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS DE REVISIÓN Y ANÁLISIS CURRICULAR**, Rubro I Nivel C Numeral - de acuerdo con el Glosario de Términos.¹

Por tal motivo me comprometo a cumplir con la normatividad relativa al funcionamiento de los grupos de trabajo.²

- Participar **únicamente** en este grupo de trabajo.
- Realizar las actividades que se me asignen.
- Asistir a las sesiones a las que se me convoque, **sin afectar** la atención de mis grupos escolares.

Si por algún motivo personal o laboral no continuara colaborando con el grupo de trabajo, lo notificaré **por escrito** al H. Consejo Técnico, en la Secretaría General de la DG, con copia al Consejo Académico y a la Jefatura de Sección del plantel o Departamento, dentro de un plazo no mayor a los 60 días naturales de haber iniciado el ciclo escolar, cuya fecha límite es el **26 de noviembre de 2020** de acuerdo con el calendario del *Cuadernillo de Orientaciones 2020-2021*.

Atentamente

Cd. Mx., a 23 de agosto de 2020

Nombre y Firma del profesor(a): Marina Angélica Muñiz Paz

RFC: MUPM761226UGA

Plantel de adscripción: CCH Oriente

Profesor de Asignatura Carrera Ordinario de Medio Tiempo

Categoría Asignatura "B"

¹ "Glosario de Términos" del *Protocolo de evaluaciones para el ingreso y la promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades*





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 ESCUELA NACIONAL
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA NACIONAL
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 P R E S E N T E

Por este medio, manifiesto mi decisión de participar voluntariamente durante el ciclo escolar 2020-2021, en el Grupo de Trabajo **SEMINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y SENTIDO DEL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**, coordinado por Araceli Padilla Rubio y Víctor Manuel Granados Garnica, cuyo producto o actividad es: **PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS DE REVISIÓN Y ANÁLISIS CURRICULAR**. Rubro I Nivel C
 Numeral de acuerdo con el Glosario de Términos.¹

Por tal motivo me comprometo a cumplir con la normatividad relativa al funcionamiento de los grupos de trabajo.²

- Participar **únicamente** en este grupo de trabajo.
- Realizar las actividades que se me asignen.
- Asistir a las sesiones a las que se me convoque, **sin afectar** la atención de mis grupos escolares.

Si por algún motivo personal o laboral no continuara colaborando con el grupo de trabajo, lo notificaré por escrito al H. Consejo Técnico, en la Secretaría General de la DG, con copia al Consejo Académico y a la Jefatura de Sección del plantel o Departamento, dentro de un plazo no mayor a los 60 días naturales de haber iniciado el ciclo escolar, cuya fecha límite es el 26 de noviembre de 2020 de acuerdo con el calendario del *Cuadernillo de Orientaciones 2020-2021*.

Atentamente

Cd. Mx., a 25 de agosto de 2020

Nombre y Firma del profesor(a):

Víctor Manuel Granados Garnica

RFC: GAGV690123PW0

Plantel de adscripción: CCH SUR

Profesor de Asignatura Carrera Ordinario de Medio Tiempo

Categoría INTERINO

¹ "Glosario de Términos" del Protocolo de equivalencias para el ingreso y la promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado el 3 de marzo de 2020 de https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Protocolo_Equivalencias.pdf.

² Reglas para el Reconocimiento, Creación y Fundamento de los Grupos de Trabajo Institucionales (2020). Recuperado el 6 de agosto de 2020 de https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Documento_Reglas_de_Trabajo.pdf





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA NACIONAL
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
P R E S E N T E**

Por este medio, manifiesto mi decisión de participar **voluntariamente** durante el ciclo escolar 2020-2021, en el Grupo de Trabajo **SEMINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y SENTIDO DEL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**, coordinado por Araceli Padilla Rubio y Victor Manuel Granados Garnica, cuyo producto o actividad es: **PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS DE REVISIÓN Y ANÁLISIS CURRICULAR**, Rubro I Nivel C Numeral - de acuerdo con el Glosario de Términos.¹

Por tal motivo me comprometo a cumplir con la normatividad relativa al funcionamiento de los grupos de trabajo.²

- Participar **únicamente** en este grupo de trabajo.
- Realizar las actividades que se me asignen.
- Asistir a las sesiones a las que se me convoque, **sin afectar** la atención de mis grupos escolares.

Si por algún motivo personal o laboral no continuara colaborando con el grupo de trabajo, lo notificaré **por escrito** al H. Consejo Técnico, en la Secretaría General de la DG, con copia al Consejo Académico y a la Jefatura de Sección del plantel o Departamento, dentro de un plazo no mayor a los 60 días naturales de haber iniciado el ciclo escolar, cuya fecha límite es el **26 de noviembre de 2020** de acuerdo con el calendario del *Cuadernillo de Orientaciones 2020-2021*.

Atentamente

Cd. Mx., a 26 de Agosto de 2020

Nombre y Firma del profesor(a): Elizabeth Hernández López 

RFC: HELE810202TB7

Plantel de adscripción: CCH Nacalpan

Profesor de Asignatura Carrera Ordinario de Medio Tiempo

Categoría Profesora Definitiva A

¹ "Glosario de Términos" del Protocolo de equivalencias para el ingreso y la promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado el 3 de marzo de 2020 de http://www.cch.unam.mx/areasdeid/idiomas/Protocolo_Equivalencias.pdf.

² Reglas para el Reconocimiento, Creación y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo Institucionales (2020). Recuperado el 5 de agosto de 2020 de http://www.cch.unam.mx/areasdeid/idiomas/sustentamento_Grupos_de_Trabajo.pdf.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 ESCUELA NACIONAL
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 PLANTEL AZCAPOTZALCO
 JEFATURA DE SECCIÓN
 ÁREA DE TALLERES DEL LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

26/08/2020
RECIBIDO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 PLANTEL AZCAPOTZALCO
 JEFATURA DE SECCIÓN
 ÁREA DE TALLERES DEL LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

30/08/2021
RECIBIDO

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA NACIONAL
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 P R E S E N T E

Por este medio, manifiesto mi decisión de participar **voluntariamente** durante el ciclo escolar 2020-2021, en el Grupo de Trabajo **SEMINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y SENTIDO DEL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**, coordinado por Araceli Padilla Rubio y Victor Manuel Granados Garnica, cuyo producto o actividad es: **PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS DE REVISIÓN Y ANÁLISIS CURRICULAR**. Rubro I Nivel C Numeral - de acuerdo con el Glosario de Términos.¹

Por tal motivo me comprometo a cumplir con la normatividad relativa al funcionamiento de los grupos de trabajo.²

- Participar **únicamente** en este grupo de trabajo.
- Realizar las actividades que se me asignen.
- Asistir a las sesiones a las que se me convoque, **sin afectar** la atención de mis grupos escolares.

Si por algún motivo personal o laboral no continuara colaborando con el grupo de trabajo, lo notificaré **por escrito** al H. Consejo Técnico, en la Secretaría General de la DG, con copia al Consejo Académico y a la Jefatura de Sección del plantel o Departamento, dentro de un plazo no mayor a los 60 días naturales de haber iniciado el ciclo escolar, cuya fecha límite es el **26 de noviembre de 2020** de acuerdo con el calendario del *Cuademillo de Orientaciones 2020-2021*.

Atentamente

Cd. Mx., a 24 de agosto de 2020

Nombre y Firma del profesor(a): Alejandra Arana Rodríguez 

RFC: AARA7601076M4

Plantel de adscripción: Vallejo

Profesor de Asignatura Carrera Ordinario de Medio Tiempo

Categoría Profesor Ordinario de Carrera Asociado B de Medio Tiempo a Contrato

¹ "Glosario de Términos" del Protocolo de equivalencias para el ingreso y la promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado el 2 de marzo de 2020 de https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Protocolo_Equivalencias.pdf

² Reglas para el Reconocimiento, Creación y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo Institucionales (2020). Recuperado el 5 de agosto de 2020 de https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/suplemento_Grupos_de_Trabajo.pdf

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 SECRETARÍA ACADÉMICA

10/11/2021
REVISADO
 CONSEJO ACADÉMICO DE IDIOMAS

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 SECRETARÍA ACADÉMICA

20
 13/10/2020
REVISADO
 CONSEJO ACADÉMICO DE IDIOMAS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



INFORME DE ÁREA COMPLEMENTARIA

“SEMINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA
ORIENTACIÓN Y SENTIDO DEL
ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN”
CICLO ESCOLAR 2020-2021

COORDINADORES:

- Mtra. Araceli Padilla Rubio (T.C. Tit.B)
araceliprubio@gmail.com
- Dr. Víctor Manuel Granados Garnica (M.T.)
vmgranadosg@gmail.com



ÍNDICE

1. PROPUESTA GENERAL

- a) Introducción
- b) Descripción de las actividades/productos desarrollados con respecto a lo proyectado
- c) Explicación de cómo se entendió el propósito general del campo de Actividad, a través de las actividades o los productos desarrollados (pertinencia). 7
- d) Valoración de las actividades/productos indicando su calidad y trascendencia. 9
- e) Reseña de actividades desarrolladas por cada uno de los integrantes del grupo de trabajo; cumplimiento de compromisos y porcentaje de asistencia; formas de organización del trabajo individual y grupal. 12
- f) Evaluación global del grupo de trabajo y una reflexión sobre su funcionamiento y desempeño. 13

2. FUENTES INSTITUCIONALES, DIDÁCTICAS Y DISCIPLINARIAS. 18

3. ANEXOS 20

- a) Listas de Asistencia o formas de seguimiento/registro.
- b) Concentrado de porcentaje de asistencias de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo.
- c) Minutas de las sesiones.
- d) Mtra. Araceli Padilla:
Cursos acreditados y otras actividades realizadas.

* Se incluyen aquí porque, por Año Sabático, la maestra Padilla no elabora informe de Área Básica.



1. Propuesta general

AJUSTES AL PROYECTO

En general, el proyecto se desarrolló de acuerdo con el plan original y no se realizaron ajustes al mismo debido a que se alcanzó el objetivo de elaborar un primer documento "Orientación y Sentido del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación", el cual será la base para mejorarlo en el período 2021-2022. Las acciones que se tomaron para que los profesores que se contagiaron de Coronavirus pudieran tener su tiempo de recuperación fueron mínimas, ellos demostraron un gran compromiso al volver a las actividades inmediatamente después de su recuperación y prácticamente no afectaron el desarrollo del proyecto: 1) se suspendió el trabajo durante tres semanas en el mes de febrero, se reanudó una vez pasado el tiempo de cuarentena. b) En cuanto a los integrantes, la profesora Claudia Figueroa Ávila nos avisó, en el mes de noviembre del 2020, que no continuaría participando como integrante voluntaria en el grupo de trabajo, dado que se incorporaría a otras actividades académicas en el Plantel Sur.

a) Introducción

Propuesta general.

Campo de Actividad. El proyecto institucional desarrollado pertenece al Campo 4 del *Cuadernillo de Orientaciones 2020-2021*, cuyo propósito está dirigido a impulsar los programas prioritarios convocados por la Dirección General del Colegio, coordinados por sus secretarías y las direcciones de los planteles, para la atención de necesidades específicas.

Propósito. El propósito por alcanzar consistió en iniciar la actualización del documento Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado. Para esto, se conformó un grupo de trabajo institucional que tenía como tarea fundamental desarrollar el producto Participación en Trabajos de Revisión y Análisis Curricular. Rubro I, Nivel C.

(Adenda al Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los POC del Colegio de Ciencias y Humanidades (17 de enero 2020) sobre la incorporación de los POCMT a dicho protocolo y nuevas definiciones del "Glosario de Términos", 15 de junio de 2020, pág.28):



La Orientación y Sentido de las Áreas son la parte epistemológica y pedagógica en que se estructuran los conocimientos que como disciplinas-materias se imparten en el Colegio. En esencia, el Colegio se **estructura en áreas** por diversos **motivos**, los más relevantes son: la **transmisión adecuada de la cultura básica, la relación entredisciplinas** afines ya sea por sus métodos, sus similitudes teóricas o su función pedagógica; **la relación académico-administrativa y la construcción de un perfil de egreso común** en que las materias de un Área contribuyen al perfil de egreso general deseado de nuestros alumnos y egresados como un fin educativo por nuestra institución.



Los objetivos generales que guiaron el proyecto fueron:

1. Analizar las partes que integran la Orientación y Sentido del Área: función educativa del área, naturaleza científica y cultural; enfoque disciplinario y didáctico; aprendizajes/propósitos y/o contenidos disciplinarios; y contribución del área al perfil del egresado.
2. Enriquecer los contenidos de la Orientación y Sentido del Área: función educativa del área, naturaleza científica y cultural; enfoque disciplinario y didáctico aprendizajes/propósitos y/o contenidos disciplinarios; contribución del área al perfil del egresado, al actualizarlos.
3. Elaborar un nuevo apartado de forma colectiva y colegiada que incluya los contenidos, aprendizajes/propósitos y relaciones transversales, determinando las actividades procedimentales y de valores; a partir de un documento base elaborado por la Secretaría de Programas Institucionales*.
4. Publicar y difundir, con el apoyo de la Dirección General, los resultados del grupo de trabajo, para que se inicie un diálogo entre pares sobre la pertinencia o no de los cambios realizados*¹.

b) Descripción de las actividades/productos desarrollados con respecto a lo proyectado

De acuerdo con el proyecto y con la definición del Glosario de términos" (1° de junio de 2020, pág. 28), el producto desarrollado: Revisión y Análisis Curricular. Rubro I, Nivel C consiste en:

"...el conjunto de **actividades** que realiza una comisión o grupo institucional convocado por instancias de Dirección que **consisten en revisar, analizar realizar los cambios o ajustes que enriquezcan y fortalezcan las estructuras curriculares del Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades**, elaboradas por primera vez o con antelación, **con el fin de adecuarlas, sistematizarlas y homogeneizarlas en un solo cuerpo coherente**. La revisión y el análisis curricular deberán sustentarse en el Modelo Educativo del Colegio y podrán versar sobre: el Plan de Estudios, la Orientación y el Sentido de las Áreas, los Programas de Estudio y el Perfil de Egreso. **Las propuestas** de cambios o ajustes a las estructuras curriculares deberán contar con el consenso de los integrantes y ser aprobadas por el Consejo Técnico...".



¹ Estos puntos están programados para realizarse en el ciclo 2021-2022, por la Secretaría de Programas Institucionales.

De acuerdo con la definición anterior, y con el proyecto aprobado, se revisaron, analizaron y realizaron los cambios –ajustes– a la Orientación y Sentido del Área de **Talleres de Lenguaje y Comunicación**; se enriquecieron y fortalecieron sus estructuras curriculares. Las actividades comprometidas que se desarrollaron en un 100% fueron:



1. Se revisaron, analizaron y realizaron cambios/ajustes en el documento original, con el fin de **actualizarlo, enriquecerlo y fortalecerlo**.
2. Se adecuaron, sistematizaron y homogeneizaron cambios/ajustes al documento original y se generó un **documento o cuerpo final coherente**.
3. Se sustentó la revisión y el análisis curricular del documento original en el Modelo Educativo del CCH.
4. Se sustentó la revisión y el análisis curricular del documento original en los **Programas de Estudio** de las 8 materias (22 asignaturas).
5. Se sustentaron, la revisión y el análisis curricular del documento original, en el **Perfil de Egreso**.
6. Se **consensuaron las propuestas** de cambios-ajustes al documento original con todos los integrantes del grupo de trabajo.

ALCANCES Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y AJUSTES EN EL PROYECTO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS/PROYECTO-Semestre 2021-1			ALCANCES, CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES Y AJUSTES
MES(ES)	ACTIVIDADES (TEMÁTICA A ABORDAR)	FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: TAREAS ASIGNADAS	
SEP 2020-FEB 2021	<p>Análisis y crítica de las secciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Función educativa del área 2) Naturaleza científica y cultural 3) Enfoque disciplinario y didáctico <p>-Lectura de la presentación de los programas del área.</p>	<p>Formación de tres equipos con un coordinador en cada uno de ellos para el análisis de las tres secciones. Asignación de tareas individuales: lectura de la presentación de los programas. Coordinadores asisten a reuniones mensuales del Seminario-Vinculación con la Secretaría de Programas Institucionales.</p>	<p>SÍ, SE CUMPLIÓ TOTALMENTE.</p> <p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lectura del Plan de Estudios y de los programas de las 8 materias (22 asignaturas) del área. -Diagnóstico para identificar aspectos obsoletos o incongruentes, Aspectos adecuados o indispensables y Aspectos por mejorar o por incorporar. - Los tres equipos entregaron los resultados de la revisión, análisis y crítica. a. Función educativa del área 5 de noviembre, jueves. b. Naturaleza científica y cultural 4 de diciembre, viernes. c. Enfoque disciplinario y didáctico 7 de enero, jueves. -Los coordinadores de este grupo de trabajo asistieron a todas reuniones mensuales con el coordinador del Seminario Central (Secretaría de Programas Institucionales).
ACTIVIDADES PROGRAMADAS/PROYECTO- SEMESTRE 2021-2			



MAR- MAY 2021	Puesta en común, discusión y, aprobación de las modificaciones, resultado del Análisis de los elementos de Orientación y Sentido de las Áreas y propuestas de modificación: 1) Aprendizajes y contenidos disciplinarios; 2) Contribución del área al perfil del egresado; 3) Contenidos, aprendizajes.	Continuación del trabajo de tres equipos. Asignación de tareas individuales: colaboración con el equipo correspondiente. (Ver apartado d). Coordinadores asisten a reuniones mensuales del Seminario-Vinculación con la Secretaría de Programas Institucionales.	SÍ, SE CUMPLIÓ TOTALMENTE. ACCIONES: AJUSTE Se procedió a reestructurar las secciones del documento y se hicieron las modificaciones derivadas del proceso del análisis sistemático (revisión, análisis y crítica) del semestre anterior, quedando el documento con la siguiente organización-estructura: 1. Naturaleza y estado actual de las disciplinas del lenguaje y la comunicación. 2. Función educativa del área 3. Enfoque disciplinario y didáctico en el Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación.
JUN- JUL 2021	Ejecución de las modificaciones, resultado del Análisis de los elementos de la Orientación y Sentido de las Áreas y propuestas de modificación para obtener un documento/cuerpo coherente: 1) Aprendizajes y contenidos disciplinarios. 2) Contribución del área al perfil del egresado; 3) Contenidos, aprendizajes En las sesiones del Seminario central: Discusión sobre el documento base de las propuestas de relaciones transversales de las cuatro áreas del Plan de Estudios. Revisión del producto como documento de trabajo para su publicación y distribución. Trabajo con perfil del Área.	Continuación del trabajo de tres equipos. Asignación de tareas individuales: colaboración con el equipo correspondiente. (Ver apartado d). Coordinadores asisten a reuniones mensuales del Seminario-Vinculación con La Secretaría de Programas Institucionales. Los coordinadores integran un nuevo equipo para analizar, criticar y proponer ajustes al Perfil y propósitos del egresado del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación. Los 4 equipos envían sus secciones terminadas al equipo 1 para que éste haga el trabajo de corrección y edición.	SÍ, SE CUMPLIÓ TOTALMENTE. ACCIONES: Los cuatro presentan los avances de la reestructuración, se analizan los ajustes y se aprueba cada una de las secciones en forma y contenido. La coordinadora general del Seminario central asiste como invitada a una de las reuniones mensuales del grupo de trabajo. Se señalan fortalezas y acciones pendientes de las secciones del documento integrado.
AGO 2021	Elaboración del informe y evaluación colegiada e interna del trabajo individual realizado por los grupos de trabajo.	Presentación y entrega de documento final que será entregado. Asistencia a última reunión del Seminario. Retroalimentación sobre el desempeño de coordinadores y sobre el grupo de trabajo. Aportaciones individuales para el informe.	SÍ, SE CUMPLIÓ TOTALMENTE. ACCIONES: El equipo 1 presenta y entrega el documento final editado y el grupo de trabajo lo aprueba. Los coordinadores y algunos integrantes asisten y participan en la última reunión del Seminario Central. La profa. Gema Góngora presenta el proyecto 2021-2022-Vinculación con la Secretariade Programas Institucionales. Se redactó y entregó el informe y el producto.

1) Revisión, análisis y crítica de la estructura curricular vigente

Las actividades correspondientes esta fase se realizaron con el fin de conocer aspectos generales e identificar elementos comunes y elementos distintivos entre las materias del área, especialmente en aquellas que no imparten los profesores del proyecto. Todo esto, tendiente a que los integrantes del grupo de trabajo tuvieran una base común para de manera global actualizar y enriquecer algunas estructuras curriculares del plan de estudios que se terminarán de definir en el ciclo 2021-2022.

Se realizó un diagnóstico para identificar, en el documento Orientación y Sentido del Área de Talleres, lo que se mantiene vigente y debe conservarse, lo que resulta obsoleto y debe eliminarse y lo que necesita mejorarse y será la tarea principal de este proyecto. Al mismo



tiempo se revisaron las orientaciones de otras áreas y con ello pudimos identificar que existe una gran heterogeneidad en formato y contenido, quedando como elemento común las tres grandes secciones en las que trabajamos a profundidad.



2) Propuestas de actualización o ajuste

Una vez obtenido el diagnóstico, y teniendo en cuenta los objetivos/propósitos, el cronograma de acciones, así como el equipo de especialistas que conforman el grupo de trabajo, se programaron las acciones y responsabilidades.

2) Propuestas de actualización o ajuste. Se propuso enfocarse en el objeto de estudio de las materias que integran el Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación primero de manera general y luego de manera particular, dejando de lado el contexto histórico anterior al siglo XX, así como la descripción del estructuralismo presente en el documento a actualizar. También se propuso introducir la competencia comunicativa y la noción de texto, además de un breve panorama de los nuevos paradigmas en los estudios del lenguaje. Se acordó integrar en un solo apartado los dos primeros, finalmente titulado Naturaleza y estado actual de las disciplinas del lenguaje y la comunicación.

3) Integración de la o las propuestas como parte de los cambios curriculares; y si es el caso, sustitución del todo o las partes de forma coherente.

El mayor reto de las actividades del Seminario fue precisamente integrar los diferentes apartados, en un primer momento aportando información, bibliografía sobre nuestras materias en particular, pero también sobre el Área de Talleres, en general, y, en un segundo momento, releer y comentar el documento generado que llegó a superar las 100 cuartillas, para poder identificar las redundancias y repeticiones, y poder concretar y organizar la información, de acuerdo con los lineamientos establecidos. En este punto es en el que posiblemente quede pendiente otra revisión para ofrecer un panorama más general y homogéneo de elementos comunes a las distintas disciplinas que conforman el área.



4) Justificación de los principales cambios curriculares

Uno de los principales cambios tanto en el apartado de **Naturaleza y Estado Actual de las Disciplinas del Lenguaje y la Comunicación**, como en los Enfoques Didáctico y en el Perfil del Egreso tiene que ver con el cambio en orientación que se dio en Inglés y Francés desde 2009, de comprensión de lectura exclusivamente a todas las habilidades lingüísticas, que a su vez quedó reflejado en los programas actualizados del 2016 y que incluyó nuevos referentes como el Marco Europeo Común de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas, el Enfoque Accional, las tareas comunicativas, las competencias digitales, y un nivel de dominio de lengua establecido de acuerdo a las horas de formación, en el caso del CCH, A2. Otros cambios en el objeto de estudio y los enfoques didácticos se desprenden de la experiencia docente de las profesoras participantes, los programas actualizados, así como con el manejo de nuevas técnicas e instrumentos en el lenguaje escrito, artístico y audiovisual.



c) Explicación de cómo se entendió el propósito general del campo de Actividad, a través de las actividades o los productos desarrollados (PERTINENCIA)

El trabajo de revisión y análisis curricular –para la actualización de la Orientación y Sentido de las Áreas– se atendió como el proceso de revisión, generación de propuestas e integración de ajustes para modificar-actualizar la parte epistemológica y pedagógica de las orientaciones y conformar un documento o cuerpo coherente. El grupo de trabajo integró dichos ajustes en un nuevo documento en que se estructuran los conocimientos que, como disciplinas-materias, se imparten en el Colegio, el cual presentamos adjunto a este informe (ver producto al final de este informe). De acuerdo con el Modelo Educativo del CCH, de corte crítico, la estructura en áreas del conocimiento se explica a partir de que “la transmisión adecuada de la cultura básica, la relación entre disciplinas afines ya sea por sus métodos, sus similitudes teóricas o su función pedagógica; la relación académico-administrativa y la construcción de un perfil de egreso común en que las materias de un Área contribuyen al perfil de egreso general deseado de nuestros alumnos y asumido como un fin educativo por nuestra institución”.

Los elementos estructurales que definen a un área de conocimiento y que fueron tomados



en cuenta en la actualización del documento en cuestión, son:

1. El conjunto de actitudes y valores científicos y humanísticos a cuya formación contribuye cada área, y que se expresan conjuntamente en la actividad concreta, académica y humana en general, en el perfil de egreso, el cual señala que los estudiantes al concluir el bachillerato poseen, en principio, una visión del mundo personalmente asimilada.
2. El conjunto de habilidades intelectuales que constituyen la capacidad del alumno para enfrentar y resolver problemas conceptuales y prácticos, con conocimientos y acciones, de la vida cotidiana y del ámbito académico; así como la capacidad para transferir los aprendizajes y los medios tecnológicos.
3. El conjunto de la información disciplinaria, el objeto de estudio que dependerá del nivel de integración teórica de las disciplinas de las diferentes áreas y que tiene que ver con la selección de contenidos, con su abordaje y con su materialización en la propuesta educativa formada por los programas de cada asignatura. (Plan de Estudios Actualizado, Julio de 1996, págs. 49-50)



El desarrollo del proyecto fue pertinente porque se propuso iniciar con las prioridades institucionales de la Rectoría “eje estratégico número dos, denominado Cobertura y Calidad Educativa” del *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*, del Dr. Enrique Graue Wiechers, que tiene como proyecto “articular el perfil de egreso del bachillerato con los perfiles de ingreso de las licenciaturas” en el marco del programa 2.1 dirigido al bachillerato” (Graue Wiechers, 2020). Asimismo, a las prioridades de la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, específicamente a la número 18 del *Cuadernillo de orientaciones 2020-2021*: “Evaluar y concluir el proceso del seguimiento y la aplicación de los programas de estudio vigentes e iniciar los ajustes necesarios correspondientes, con apoyo de los cuerpos colegiados; con el fin de actualizar el Plan de Estudios, que no se ha modificado desde 2006, así como la Orientación y Sentido de las Áreas, a pesar de que, en la práctica, el Consejo Técnico ya ha hecho ajustes” (Cuadernillo de Orientaciones 2020- 2021, 5 de junio de 2020).



Este proyecto institucional fue pertinente porque se inscribió en el Campo 4 del *Cuadernillo de Orientaciones 2020-2021*, cuyo propósito es impulsar los programas

prioritarios convocados por la Dirección General del Colegio, coordinados por sus secretarías y las direcciones de los planteles, para la atención de necesidades específicas.

El proyecto atendió la necesidad de iniciar con la actualización de la Orientación y Seguimiento de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado (2006), proceso que quedó rezagado en el período 2013-2016, y a partir del cual será posible actualizar el Plan de Estudios del 2020.

El proyecto y su producto son fundamentales para que la enseñanza-aprendizaje que ofrece el Colegio esté en posibilidad de responder a las necesidades actuales de los estudiantes, los requerimientos en el ingreso a las licenciaturas, los avances científicos de los últimos años y al cumplimiento de la función de formación en el nivel bachillerato y las funciones de la UNAM: docencia, investigación y difusión de la cultura.

d) Valoración de las actividades/productos indicando su calidad y trascendencia

Trascendencia de producto

El desarrollo del proyecto de actualización del documento implicó un reto para el grupo de trabajo, se trataba de un proceso complejo de un documento que fue creado 15 años atrás y que permaneció sin cambio alguno, en tanto que los programas de estudio pasaron por intentos de transformación y revisiones reales, una de ellas de gran impacto como lo fueron los programas de inglés, los cuales cambiaron su modalidad de enseñanza de comprensión de lectura a la enseñanza de seis habilidades. En concreto, el grupo de trabajo pensó cuidadosamente en cuál sería una estrategia original, adecuada y viable, dadas las condiciones de pandemia y la necesidad imperante del documento actualizado para cubrir una de las prioridades institucionales de Rectoría (Eje estratégico #2, Cobertura y Calidad Educativa”, 2019-2023 para “articular el perfil de egreso del bachillerato con los perfiles de ingreso de las licenciaturas” (Programa 2.1 Bachillerato”, Graue Wiechers, 2020). Y a una de las prioridades de la ENCCH (#18 Cuadernillo de orientaciones 2020-2021): “Evaluar y concluir el proceso del seguimiento y la aplicación de los programas de estudio vigentes e iniciar los ajustes necesarios correspondientes...con el fin de actualizar el Plan de Estudios... (Cuadernillo de Orientaciones 2020- 2021, 5 de junio de 2020).



La estrategia consistió en 8 etapas:

- diagnóstico, documentación y reflexión del documento original y de los programas de estudio;
- conformación de tres subgrupos según las materias que impartían: TELERID y Textos literarios de épocas clásicas y extranjeros, expresión gráfica y diseño ambiental;
- análisis de secciones y valoración de la información;
- socialización de propuestas de modificación;
- reestructuración de las secciones para homologarlas con los otros grupos de trabajo;
- creación de un cuarto subgrupo para trabajar con los propósitos y el perfil de egreso;
- puesta en común y determinación de puntos esenciales; redacción de las cuatro secciones: extensión, conceptos, etc.;
- corrección y edición del documento completo, por el subgrupo 1: TELERID y Textos literarios y presentación y aprobación del documento.



En cuanto a las aportaciones más importantes del grupo de trabajo a este proyecto se puede mencionar que en un primer momento que los 11 participantes contamos con información clara y detallada sobre los elementos del documento de orientaciones con el que trabajamos y también tenemos una comprensión global de cómo se encuentran las orientaciones de todas las materias que conforman el Plan de estudios del CCH. Con este conocimiento y teniendo como base el modelo Educativo y sus principios pedagógicos rectores, se hace posible un análisis, discusión y toma de decisiones pertinentes y coherentes sobre la orientación que necesitan los docentes en torno a aspectos metodología de enseñanza-aprendizaje y teoría pedagógica: enfoques didácticos, disciplinarios, función educativa, naturaleza y sentido de las disciplinas del lenguaje y la comunicación, y sobre la consolidación de un perfil de egreso más fortalecido para los requerimientos de las licenciaturas de la UNAM y el cumplimiento de la función sustantiva del Colegio que es ofrecer una formación científica, humanista que desarrolle el pensamiento crítico, la autonomía en el aprendizaje y la transformación a un mundo mejor. Además, el proyecto desarrollado y su producto son trascendentes porque propone el producto que será publicado y difundido con la finalidad de que sus propuestas coadyuven a la posterior actualización del Plan de Estudios y el Perfil del Egresado. Ya que se incluyeron elementos de originalidad y creatividad en el tratamiento conceptual, en la presentación y en el desarrollo del trabajo; se mejorará la enseñanza y el aprendizaje en un Área específica del Plan de Estudios; así como determinar, a partir de los resultados



obtenidos en la aplicación, el grado en que se cubre la necesidad institucional.

Calidad del producto

El proyecto desarrollado y su producto tienen concordancia con las definiciones de Glosario de Términos del Protocolo de Equivalencias del CCH para el ingreso y la promoción de los profesores de carrera (2020), (Adenda al Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los POC del Colegio de Ciencias y Humanidades (17 de enero 2020) sobre la incorporación de los POCMT a dicho protocolo y nuevas definiciones del "Glosario de Términos", 1º de junio de 2020, pág. 28): PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS DE REVISIÓN Y ANÁLISIS CURRICULAR. RUBRO I, NIVEL C.



La creación del grupo de trabajo y su participación en el desarrollo del proyecto se apegaron a las *Reglas para el reconocimiento, creación y funcionamiento de los Grupos de Trabajo Institucionales*: fue coordinado por dos profesores de carrera, uno de medio tiempo y el otro de tiempo completo. Los profesores de asignatura que participaron en él firmaron sus cartas de participación voluntaria, las cuales se incorporaron al proyecto aprobado por el consejo técnico.

El producto tiene coherencia interna al presentar la información en secciones con progresión lógica; utiliza un lenguaje claro y coherente con el discurso académico y del área de la didáctica y el diseño curricular. Además, el lenguaje es apropiado a los destinatarios, profesores de bachillerato, de lengua, literatura, comunicación y arte.

Las fuentes de información utilizadas son pertinentes para las líneas de trabajo del proyecto; incluyen referencias a los documentos base para la actualización y la revisión curricular: programas de estudio de las materias del área, el documento "orientación y Sentido del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación (2006), marcos institucionales.

Las acciones y actividades del grupo de trabajo y del Seminario Central, con pequeños ajustes en fechas, fueron adecuadas para el logro de los objetivos. En general se desarrollaron en tiempo y forma y la estructura del producto se desarrolló de manera sistemática y coherente en cada uno de los apartados del producto.



En el producto terminado se pueden observar aportaciones al mejoramiento de la

enseñanza, dado que se revisaron y modificaron elementos teórico-metodológicos afines a todas las materias del área. Con el producto también se cubren las necesidades institucionales pendientes y los resultados son los planteados en el proyecto. Los elementos intervenidos y actualizados fueron: a) vínculo con el Modelo Educativo del Colegio; b) realización de cada una de las partes: a) función educativa del área; b) naturaleza científica y cultural; c) enfoque disciplinario y didáctico; aprendizajes y contenidos disciplinarios; d) contribución del área al perfil del egresado; e) contenidos, aprendizajes y f) relaciones transversales de las cuatro áreas del Plan de Estudios.



e) Reseña de actividades desarrolladas por cada uno de los integrantes del grupo de trabajo; cumplimiento de compromisos y porcentaje de asistencia; formas de organización del trabajo individual y grupal.

Actividades de los coordinadores

- Elaboraron y entregaron proyecto e informe de trabajo.
- Convocaron y organizaron a reuniones, las actividades del grupo de trabajo a distancia (Zoom).
- Asistieron y participaron, con avances, en las reuniones programadas por la Secretaría de Programas Institucionales para informar sobre los avances y acordar formas de desarrollo del trabajo.
- Redactaron las minutas de las reuniones y las socializaron.
- Editaron el producto y coordinaron las actividades para generar un primer documento actualizado.
- Elaboraron y entregaron el informe de las actividades realizadas por el grupo de trabajo.

Actividades de todos los integrantes, incluyendo a los coordinadores

1. Participaron en las nueve reuniones, vía Zoom, acordadas por los coordinadores para la planeación y realización de las actividades.
2. Se conformaron en tres subgrupos de trabajo. Participaron las reuniones vía Zoom organizadas por su subcoordinador y llevaron a cabo tareas asignadas y socializadas



en documentos en Drive.

Subgrupo a) Materias: TLRIID I-IV, LATL I-II:

José Miguel Góngora-Coordinador (TLRIID), Arcelia Lara (TLRIID), Víctor Granados (LATL). (6 programas).

Subgrupo b) Materias: INGLÉS I-IV, FRANCÉS I-IV, GRIEGO I y II, LATÍN I y II:

Alejandra Arana (latín), Juana Leticia González (Francés), Angélica Barreto-Coordinadora (Inglés), Claudia Carolina Ávila (Francés-V), Araceli Padilla (Inglés), María de Jesús Espíndola (Griego). (12 programas).

Subgrupo c) Materias: TALLER DE COMUNICACIÓN I y II, TALLER DE DISEÑO AMBIENTAL I y II, TALLER DE EXPRESIÓN GRÁFICA I y II:

Marina Angélica Muñiz-Coordinadora (Diseño Ambiental). Elizabeth Hernández (Comunicación) Carlos Villegas (Expresión Gráfica). (6 programas).

3. Participaron en la elaboración del informe con comentarios y reflexión sobre los logros y dificultades en el desarrollo del proyecto.
4. Cumplieron con todas las actividades acordadas en el Grupo de Trabajo.
5. Participaron en la elaboración del informe de las actividades realizadas por el grupo de trabajo.

Concentrado de asistencias y cumplimiento de compromisos.

NOMBRE	SESIONES	PORCENTAJE DE ASISTENCIA	CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS (5)
Alejandra Arana Rodríguez	8 sesiones	90%	# Actividades 5
Angélica Barreto Ávila	9 sesiones	100%	# Actividades 5
Araceli Padilla Rubio (Coord.)	9 sesiones	100%	# Actividades 5. Más 6 de los coordinadores.
Arcelia Lara Covarrubias	9 sesiones	100%	# Actividades 5
Carlos Villegas Maciel	8 sesiones	90%	# Actividades 5
Elizabeth Hernández López	8 sesiones	90%	# Actividades 5
Granados Garnica Víctor Manuel (Coord.)	9 sesiones	100%	# Actividades 5. Más 6 de los coordinadores
José Miguel Góngora Izquierdo	9 sesiones	100%	# Actividades 5
Juana Leticia González Gutiérrez	9 sesiones	100%	# Actividades 5
Marina Angélica Muñiz Paz	8 sesiones	90%	# Actividades 5



F) Evaluación global del grupo de trabajo y una reflexión sobre su funcionamiento y desempeño.

Evaluación global

La organización fue muy adecuada, porque la formación de subgrupos permitió un análisis más detallado y el reparto de tareas que, de otra forma, hubiera vuelto imposible el trabajo.

Aciertos

La coordinación adecuada, la organización por subgrupos, la comunicación constante. Sobre los coordinadores. Fue un trabajo enriquecedor, debido a que implicó un análisis dialógico de los fundamentos teóricos de las disciplinas relacionadas con los lenguajes (lingüísticos, icónicos) y la comunicación, y de su didáctica; cotejarlos con el documento *Orientación y Sentido del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación*; identificar principios vigentes y principios que requerían actualización; proponer opciones. Se logró una visión más amplia, holística e integradora de las materias del Área.

Además, se logró identificar con claridad la vinculación de las materias del área y se resaltó la importancia de la multidisciplinaria, por ser uno de los principios del modelo educativo del Colegio. Si bien es preciso integrar otras fuentes, considero que hubo un aprendizaje significativo de la concepción de Área de Talleres.

El grupo de trabajo cumplió con sus responsabilidades, lo cual hizo posible que lográramos la meta de actualizar el documento. El trabajo realizado durante el ciclo 2020-2021 coadyuvará a enriquecer y fortalecer las estructuras curriculares del Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades, particularmente el documento de Orientación y el Sentido de las Áreas del Plan de Estudios elaborado en 2006 por primera vez.

La revisión y el análisis curricular de la *Orientación y el Sentido de las Áreas del Plan de Estudios* estuvieron sustentados en el Modelo Educativo del Colegio, así como en la experiencia docente y el conocimiento didáctico y disciplinario del Seminario de Talleres en conjunto. El equipo compuesto por profesoras de Inglés, Francés, Griego y Latín inició por revisar, analizar y proponer ajustes a los apartados: *I. Definición y naturaleza científica y cultural del área y II. Bases científicas de la didáctica de la lengua y la literatura* (pp- 61-63), así como a las secciones que se enfocan en cada una de estas materias.



Las actividades en el Seminario de Talleres estuvieron centradas en revisar, analizar y proponer ajustes a cada uno de los apartados, con el fin de adecuarlos, sistematizarlos y homogeneizarlos en un solo cuerpo coherente.

Se aportaron: información, conceptos, temas y bibliografía actualizados, vigentes y congruentes con las finalidades del trabajo desarrollado. Y se realizaron actividades de coordinación del equipo de lenguas extranjeras y clásicas para agendar reuniones, recabar y sistematizar información y presentar avances ante el Seminario en pleno.

Inicialmente, el trabajo implicó una lectura atenta de la orientación disciplinaria de las áreas y su sentido educativo, así como de los programas a partir de: a) la revisión de documentos institucionales fundacionales, b) la puesta en práctica de indicadores que permitieran determinar los puntos de intersección de los programas y, c) la caracterización del contexto actual para ubicar el sentido y orientación del área en términos de vigencia, coherencia y pertinencia.

En segundo lugar, cada uno de los integrantes aportó, desde sus saberes, ideas muy significativas para ubicar y diferenciar conceptos y métodos elementales, así como retomar y proponer referentes acordes con el Modelo Educativo del Colegio.

Fue un trabajo enriquecedor, debido a que implicó un análisis dialógico de los fundamentos teóricos de las disciplinas relacionadas con los lenguajes (lingüísticos, icónicos) y la comunicación, y de su didáctica; cotejarlos con el documento *Orientación y Sentido del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación*; identificar principios vigentes y principios que requerían actualización; proponer opciones. Se logró una visión más amplia, holística e integradora de las materias del Área. Además, se logró identificar con claridad la vinculación de las materias del área y se resaltó la importancia de la multi disciplina, por ser uno de los principios del modelo educativo del Colegio. Si bien es preciso integrar otras fuentes, considero que hubo un aprendizaje significativo de la concepción de Área de Talleres.

El avance que se tiene a la fecha de la redacción del nuevo documento se puede considerar una versión preliminar cuya principal virtud es que contiene todos los apartados que fueron solicitados. Asimismo, se hizo un esfuerzo importante por poner a día la



sección correspondiente a la actualización de los postulados que dan sustento al Área de Talleres, tales como el modelo educativo del CCH, el constructivismo, el enfoque comunicativo, así como los planteamientos de cada una de las materias que conforman el Área.

En este ciclo escolar se precisaron tanto el enfoque disciplinario como el didáctico de cada asignatura. Cada profesor representante de las materias que conforman el plan de estudios del Colegio, del Área de Talleres contribuyó con los enfoques en sus asignaturas respectivas, resaltando las características propias de sus materias, el rol del profesor y alumno, las estrategias que se llevan a cabo, la evaluación y fuentes bibliográficas básicas. Se realizó una revisión minuciosa del documento vigente *Orientación y sentido de las Áreas*, rescatando la información valiosa, sobre el enfoque didáctico y disciplinario en general del Área de Talleres, que nos ayudaría a nutrir el nuevo documento y descartando material obsoleto o poco trascendente. Se tomaron en cuenta las aportaciones de cada profesor y se realizó un cruce de información de lo que se tenía con las nuevas aportaciones, con el fin de crear un nuevo y único documento. También se revisó el enfoque didáctico y disciplinario asignatura por asignatura para rescatar información importante y eliminar la información no necesaria.

El funcionamiento del grupo de trabajo fue eficiente y su cumplimiento fue sobresaliente, si se consideran las condiciones de pandemia en las que se tuvo que trabajar, prácticamente ininterrumpidamente. Todos los participantes aceptaron integrarse en subgrupos y trabajar arduamente; mostraron siempre actitud positiva hacia el trabajo y tuvieron un trato siempre amable y generoso hacia los pares y coordinadores. Cuando hubo alguna interrupción en la comunicación -en este caso propiciados por el trabajo a distancia-, siempre se buscaron formas alternativas para recuperarla; el desempeño en el trabajo fue solidario y comprensivo, y al mismo tiempo responsable y efectivo. Los participantes demostraron habilidades para la investigación documental, para seguir procesos de análisis inductivos, deductivos; para concretizar elementos a veces implícitos o disgregados en la bibliografía y en los documentos institucionales. Y sobre todo para concretizar aspectos nuevos, requeridos en la actualización, como lo fue el pensar en el compromiso del área al logro del perfil de egreso. Los profesores aceptaron el reto de acceder a la literatura, analizar y reflexionar sobre los textos base, los programas de las



materias que conforman el área y el documento original de orientación y Sentido del Área de Talleres, de Lenguaje y Comunicación. El trabajo en este grupo permitió enriquecer el conocimiento sobre las corrientes o teorías pedagógicas del área y sus enfoques, métodos y técnicas de enseñanza y de evaluación.

De igual manera fue posible hacer aportaciones precisas en un espíritu universitario de libertad y desarrollo académico.



Aspectos pendientes para el proyecto 2021-2022.

- El documento se puede considera un primer borrador completo; se sugiere sea revisado, ampliado y consensado, y darle un carácter aún más prescriptivo de lo que debe ser el Área.
- Un reto consiste en precisar algunos aportes desde la perspectiva de género y la cultura de la igualdad como parte de la educación para los medios. Es necesario ampliar la parte del estado del arte y, sobre todo, hacer una investigación documental con fuentes aún más recientes, profundizar en las especificidades de cada una de las asignaturas, y desarrollar la sección de los aportes del Área al egresado.
- Se sugiere ampliar y profundizar en lo concerniente al uso de las nuevas tecnologías, así como considerar el trabajo en línea, ante las nuevas circunstancias que ha enfrentado la educación.
- Una tarea pendiente es la creación de un glosario de conceptos que ayude a homogenizar los términos utilizados en la didáctica del área.
- Se sugiere crear una especie de introducción o marco de referencia, previo al documento final.



Comentarios sobre la experiencia de integrantes del grupo de trabajo:

“...me gustaría recordar el ejercicio donde cada uno de los integrantes redactó un párrafo de su asignatura en una tabla sobre la orientación didáctica y disciplinaria, este tipo de dinámica agilizó mucho el trabajo que por un momento se vio comprometido, sugiero retomar esta organización, cuando así lo convenga”.

“La pluralidad de opiniones que en vez de ser un óbice fue un elemento que enriqueció la discusión; a pesar de las numerosas actividades de cada integrante, se procuró cumplir en tiempo y forma”.

“El desempeño de los coordinadores fue óptimo, pues fueron responsables, respetuosos y empáticos en todo momento; revisaron con rigor los documentos generados, presentaron sus sugerencias de forma clara y respetuosa”.

“El trabajo con TIC´s favoreció el análisis y la construcción colaborativa de las propuestas”.



2. FUENTES INSTITUCIONALES, DIDÁCTICAS Y DISCIPLINARIAS

Adenda al Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los POC del Colegio de Ciencias y Humanidades (17 de enero 2020) sobre la incorporación de los POCMT a dicho protocolo y nuevas definiciones del "Glosario de Términos". (1º de junio de 2020). *Suplemento Especial de la Gaceta CCH*.

Barajas, S. B. (septiembre de 2018). *Plan General de Desarrollo Institucional 2018-2022 para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades*. México: UNAM-CCH.

Cuadernillo de Orientaciones 2020-2021. (5 de junio de 2020). *Suplemento Especial de la Gaceta CCH*.



Delval, J. (enero-junio 2013). *La escuela para el siglo XXI*. Sinética, 40.

Graue Wiechers, L. (2020). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. México: UNAM

Martínez Bonafé, J. (2003). *Ciudadanía, poder y educación*. Barcelona: Graó

Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado. (2006). México: UNAM-CCH.

Plan de Estudios Actualizado. (Julio de 1996). México: UNAM-CCH-Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato.

Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades. (17 de enero de 2020). *Suplemento Especial de la Gaceta CCH*.

Ramos Mora, D. M., Sánchez Contreras, M. F., & Isibasi, A. (2017). *Nuevos Paradigmas y Universidad en el siglo XXI*. México: Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Reglas para el reconocimiento, creación y funcionamiento de los grupos de trabajo institucionales. (1° de junio de 2020). *Suplemento Especial de la Gaceta CCH*.

Sánchez Hernández, M., & López Fernández, M. (. (2006). *Educación ¿para qué?* México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México (Colección Galatea, núm. 5).



ANEXOS:



Anexo a) Listas de Asistencia o formas de seguimiento/registro.

Anexo b) Concentrado de porcentaje de asistencias de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo.

Anexo c) Minutas de las sesiones.

Anexo d) Maestra: Araceli Padilla. Cursos acreditados.

* Se incluyen aquí porque, por Año Sabático, no se incluye informe de Área Básica.



Anexo a) Listas de Asistencia o formas de seguimiento/registro.

*Se realizaron 9 sesiones en Zoom.

** Se canceló la reunión de mayo.

Asistencia de los integrantes del grupo

NOMBRE	Asistencia a reuniones de zoom: 1-Sep 9, 2-Nov.2, 3-Dic. 4-Ene 7, 5-Feb. 6 -Mar. 4, 7-abr.23, -Mayo-cancelada 8-jun. 3, 9-Jul. 1 X=INASISTENCIA
Alejandra Arana Rodríguez	1.2.3.4.5.6.7.8.X
Angélica Barreto Ávila	1,2,3,4,5,6,7,8,9
Araceli Padilla Rubio (Coord.)	1.2.3.4.5.6.7.8.9
Arcelia Lara Covarrubias	1.2.3.4.5.6.7.8.9
Carlos Villegas Maciel	1.2.3.4.5.6. X.8.9
Elizabeth Hernández López	1.2.3.4.5.6.7.8.X
Granados Garnica Víctor Manuel (Coord.)	1.2.3.4.5.6.7.8.9
José Miguel Góngora Izquierdo	1.2.3.4.5.6.7.8.9
Juana Leticia González Gutiérrez	1.2.3.4.5.6.7.8.9
Marina Angélica Muñiz Paz	1.2.3.4.5.6.7.8.X



Anexo b) Concentrado de porcentaje de asistencias de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo.

NOMBRE	SESIONES	PORCENTAJE DE ASISTENCIA
Alejandra Arana Rodríguez	8 sesiones	90%
Angélica Barreto Ávila	9 sesiones	100%
Araceli Padilla Rubio (Coord.)	9 sesiones	100%
Arcelia Lara Covarrubias	9 sesiones	100%
Carlos Villegas Maciel	8 sesiones	90%
Elizabeth Hernández López	8 sesiones	90%
Granados Garnica Víctor Manuel (Coord.)	9 sesiones	100%
José Miguel Góngora Izquierdo	9 sesiones	100%
Juana Leticia González Gutiérrez	9 sesiones	100%
Marina Angélica Muñiz Paz	8 sesiones	90%



Anexo c) Minutas de las sesiones

MINUTA 1

SEMINARIO ORIENTACIÓN Y SENTIDO DE LAS ÁREAS TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



La sesión se celebró vía Zoom de las 13:00 a las 15:00 horas.

Viernes 9 de septiembre de 2020.

Con el siguiente **orden del día**:

1. Presentación general del proyecto, coordinadores y participantes.
2. Comentario sobre seminario central; documentos iniciales y asignación de tareas.
3. Conformación de subgrupos.
4. Calendarización de reuniones mensuales.
5. Preguntas

LISTA DE ASISTENCIA (11)

Asistieron a la sesión: coordinadores: Araceli Padilla Rubio (inglés) y Víctor Manuel Granados Garnica (Análisis de Textos Literarios).

José Miguel Góngora Izquierdo (TLRIID), Arcelia Lara Covarrubias (TLRIID)

Alejandra Arana Rodríguez (latín), Angélica Barreto Ávila (inglés),
María de Jesús Espíndola Bautista (griego)–Part. Vol. Marina Angélica Muñiz Paz (Dis.Amb.),

Elizabeth Hernández López (Comunicación), Carlos Villegas Maciel (Expresión Gráfica),

Mariza Mendoza (SPI)

*Los profesores no asistentes se reportaron para participar en una segunda sesión inicial.

PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La profesora Araceli Padilla presentó la propuesta de trabajo para los seminarios que consiste en la reelaboración total o parcial del documento Orientación y sentido de las



áreas del PEA, tomando como referente la definición del glosario de términos del Protocolo de Equivalencias, denominada PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS DE REVISIÓN Y ANÁLISIS CURRICULAR. RUBRO I, NIVEL C.

La maestra Padilla comentó que, para impulsar las labores del seminario la SPI se comprometió a: 1) Dotar de textos de apoyo a los tres niveles: relaciones transversales, función educativa y didáctica de las áreas; incorporar a dos integrantes de la SPI a cada seminario.

Se presentó también la propuesta bibliográfica para las líneas de trabajo: relaciones transversales y función educativa, que es la siguiente:

Delval, J. (enero-junio 2013). *La escuela para el siglo XXI*. Sinética, 40.

Martínez Bonafé, J. (2003). *Ciudadanía, poder y educación*. Barcelona: Graó.

Orientación y sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado (febrero de 2006). México: UNAM-CCH.

Ramos Mora, D. M., Sánchez Contreras, M. F., & Isibasi, A. (2017). *Nuevos Paradigmas y Universidad en el siglo XXI*. México: Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Sánchez Hernández, M., & López Fernández, M. (. (2006). *Educar ¿para qué?* México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México (Colección Galatea, núm. 5).

Además, se indicó que se compartiría la versión digital (pdf y word) de la *Orientación y sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado* para facilitar el trabajo de copiar, modificar o editar. Se comentó también que se comparte “El discurso por el XX aniversario del Colegio del CCH” en power point, se comentó que se compartiría también el libro de Pablo González Casanova: *Las Nuevas Ciencias y las Humanidades. De la academia a la academia a la política*. Además, de artículos de la revista Eutopía para la didáctica de las áreas

Se hizo hincapié en que la incorporación de los profesores de la SPI no es en calidad de supervisores, sino como enlaces para el apoyo académico y logístico que permita un mejor funcionamiento del seminario.



El profesor Víctor Granados expuso la propuesta de la coordinación para dividir el trabajo en tres grupos de materias de la siguiente manera:

1. Materias: TLRIID I-IV, LATL I-II.

José Miguel Góngora (TLRIID), Arcelia Lara (TLRIID), Víctor Manuel Granados (LATL). (6 programas).



2. Materias: INGLÉS I-IV, FRANCÉS I-IV, GRIEGO I y II, LATÍN I y II

Alejandra Arana (latín), Juana Leticia González (Francés), Angélica Barreto (Inglés), Claudia Carolina Ávila (Francés-V), Araceli Padilla (Inglés), María de Jesús Espíndola (Griego). (12 programas).

3. Materias: TALLER DE COMUNICACIÓN I y II, TALLER DE DISEÑO

4. AMBIENTAL I y II, TALLER DE EXPRESIÓN GRÁFICA I y II.

Marina Angélica Muñiz (Diseño Ambiental). Elizabeth Hernández (Comunicación) Carlos Villegas (Expresión Gráfica). (6 programas).

Finalmente, se presentó el siguiente cuadro para visualizar de manera ágil y clara los aspectos contenidos en el documento “Orientación y Sentido de las Áreas”, aquellos que se consideren deben ser eliminados y aquellos que el grupo de trabajo considere necesario incorporar en la presente actualización. Se aclaró que este cuadro tiene utilidad como herramienta de trabajo, no como producto final del seminario.

ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS DEL DOCUMENTO ORIENTACIÓN Y SENTIDO DE LAS ÁREAS EN EL PROGRAMA DE LA MATERIA			
	Aspectos obsoletos o incongruentes	Aspectos adecuados o indispensables	Aspectos por mejorar o por incorporar
a)			
b)			
c)			
d)			
e)			
f)			

Se abrió la sesión a dudas y comentarios. Los profesores expresaron su acuerdo con la división del trabajo en tres equipos. La maestra Araceli Padilla expuso la necesidad del nombramiento de un coordinador de cada subgrupo, cuya función sería organizar



las reuniones, así como mantener contacto con la coordinación sobre cualquier punto que precise aclaración o acuerdo; se preguntó a cada profesor sobre su interés de fungir como coordinador de subgrupo. En esta sesión únicamente el profesor Miguel Góngora aceptó ser coordinador del subgrupo de TLRIID y ATL, por lo que quedaron pendientes los otros dos subgrupos.

Debido a que la convocatoria de esta reunión tuvo poco tiempo de anticipación, y a los compromisos previos algunos profesores, la coordinación propuso la realización de una segunda reunión inicial el lunes 12 de octubre a las 13 horas, a la cual también fueron invitados los profesores asistentes a ésta.

ACUERDOS

- I. Se aceptó la incorporación de dos integrantes de la Secretaría Académica al seminario, las profesoras Mariza Mendoza y Rosalía Gámez.
- II. Se acordó llevar a cabo una segunda sesión inicial para los profesores que no pudieron asistir; se convocó para el lunes 12 a las 13 horas.
- III. Se acordó invitar a los profesores que no asistieron a incorporarse como coordinadores de los subgrupos de idiomas y diseño.
- IV. Se acordó revisar directorio y establecer un grupo de WhatsApp como medio de contacto con todos los integrantes del seminario, así como utilizar preferentemente correos de Gmail para el intercambio de documentos.
- V. Se acordó la realización de una reunión mensual a inicio de cada mes a partir de noviembre, rotándose entre los jueves y viernes de 13 a 15 horas, comenzando con el jueves 5 de noviembre.
- V. Se acordó entregar en cada reunión mensual la crítica y propuesta de uno de los tres puntos correspondientes al primer semestre de trabajo en el siguiente orden:

Función educativa del área	5 de noviembre, jueves
a. Naturaleza científica y cultural	4 de diciembre, viernes
b. Enfoque disciplinario y didáctico	7 de enero, jueves
- V. La fecha de la próxima reunión será el jueves 5 de noviembre de 2020.

Elaboró la minuta: Víctor Manuel Granados Garnica.



PD. La presente minuta será enviada por correo los integrantes del seminario para posibles correcciones y para su lectura y aprobación la próxima sesión.



PROPUESTA DE CALENDARIO DE REUNIONES

Reunión	Fecha	hora	Medio / lugar
1	Viernes 9 de octubre	13:00 a 15:00 horas	Zoom
2	Jueves 5 de noviembre	13:00 a 15:00 horas	Zoom
3	Viernes 4 de diciembre	13:00 a 15:00 horas	Zoom
4	Jueves 7 de enero	13:00 a 15:00 horas	Zoom
5	Viernes 5 de febrero	13:00 a 15:00 horas	Zoom

MINUTA 2

SEMINARIO ORIENTACIÓN Y SENTIDO DE LAS ÁREAS TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

La sesión se celebró vía Zoom de las 13:00 a las 15:00 horas.

Jueves 5 de noviembre de 2020.

Con el siguiente **orden del día**:

Presentación y discusión de la propuesta de ajuste a la forma de trabajo.

1. Informe de los avances de los tres subgrupos
2. Acuerdos

LISTA DE ASISTENCIA (14)

Asistieron a la sesión: coordinadores: Araceli Padilla Rubio (Inglés) y Víctor Manuel Granados Garnica (Análisis de Textos Literarios).

Góngora Izquierdo (TLRIID),

Arcelia Lara Covarrubias (TLRIID)

(Latín),

Alejandra Arana

José Miguel



Angélica Barreto Ávila (Inglés),
Bautista (Griego)-Par.Vol.

Juana Leticia González Gutiérrez (Francés)
 (Diseño Ambiental),

Elizabeth Hernández López (Comunicación),

Claudia Carolina Ávila Figueroa (TCO)

Rosalía Gámez Díaz (SPI)

Ma. de Jesús Espíndola

Marina Angélica

Carlos Villegas Maciel (EG)

Mariza Mendoza (SPI)



1. Presentación y discusión de la propuesta de ajuste a la forma de trabajo

El profesor Víctor Granados planteó propuesta de ambos coordinadores de la forma de trabajo a partir de la premisa de que, al tratarse de tres puntos a trabajarse en el presente semestre, y al tener dividido el seminario en tres subgrupos, resultaría conveniente que cada uno de los subgrupos tuviera comisión de redactar el borrador de uno de los puntos a trabajar. De esta forma, se propuso la siguiente distribución:

- | | | |
|----|-----------------------------------|---------------------------------|
| a. | Función educativa del área | TLRIID y ATL |
| b. | Naturaleza científica y cultural | Inglés, Francés, Latín y Griego |
| c. | Enfoque disciplinario y didáctico | TCO, EG y DA |

Asimismo, se propuso que los grupos trabajaran de manera paralela cada uno de los tres puntos en cuestión.

La maestra Angélica Barreto objetó que resultaría complicado para los equipos segundo y tercero tener los borradores antes de lo planeado originalmente, debido a que el análisis de los puntos se estaba realizando de manera progresiva, por lo que, sobre todo para los profesores del segundo punto, la entrega adelantada sería muy complicada. Esta opinión generó consenso y se propuso que, aunque cada grupo se abocara a trabajar su propio punto, la presentación de borradores fuera progresiva, entregándose sólo el punto uno en la siguiente sesión.

La profesora Barreto invitó a la asistencia en línea al Coloquio.

El profesor Carlos Villegas manifestó su inquietud por la **imprecisión que ha rodeado el uso del término Interdisciplina**, pues, aunque estaba en el original, y se plantea su persistencia en la actualización, señaló que **definirlo de manera clara** para así considerar su pertinencia.



La maestra Claudia Ávila señaló que era necesario acudir a autores como Gerard Genette para **ampliar la visión de términos como la intertextualidad** para considerar como textos no sólo la escritura, sino también otros particularmente visuales.



2. Informe de los avances de los tres subgrupos

Los profesores Marina Muñiz y Carlos Villegas presentaron con detalle una crítica a los tres aspectos que se abordarán en este semestre del documento Orientación y Sentido de las Áreas, con atención particular desde el punto de vista de las materias EG y DA. La profesora Marina enfatizó la necesidad de adoptar una definición de texto que incluya los discursos audiovisuales.

La maestra Gámez propuso **compartir documentos** que permitan documentarse sobre temas como intertextualidad y cultura básica. Agregó que existen huecos que impiden una mejor articulación de las materias. Señaló que una manera de subsanar esos huecos es considerando que **la comunicación humana no sólo es la oral.**

La maestra Araceli sugirió que se incluyan las **referencias precisas en las citas** que se incluyan en los documentos que se elaboren, para tener claro el origen de la información.

El profesor Góngora presentó el documento en proceso en el grupo de TLRIID y ATL. Señaló que es necesario revisar términos hasta cierto punto satanizados, como el enciclopedismo, así como las capacidades textuales.

La maestra Arcelia hizo hincapié en la necesidad de utilizar de manera clara el término **lenguajes para motivar la inclusión de otros discursos diferentes a la lengua**, pues de esa manera se dará como un hecho que se considera el estudio de todo tipo de lenguajes visuales, auditivos, entre otros.

La maestra Araceli advirtió que es necesaria la inclusión de temáticas relacionadas con el “**saber ser**” que proponen los principios fundamentales del Colegio, tales como **fomentar la convivencia y el subrayar la importancia de evitar el plagio.**

La maestra Barreto señaló que es necesario enfatizar la parte comunicativa en la enseñanza de las lenguas, **privilegiar lo funcional sobre lo gramatical.**



La profesora González propuso que sean consideradas la mención de **procesos cognitivos básicos, como la generalización, la síntesis, el análisis o la asociación.**

Se mencionó también la necesidad de enfatizar en la importancia **tecnologías**



El profesor Granados propuso compartir el análisis y crítica del documento OSA a través de una carpeta en Drive, con el fin de que cada equipo considere las opiniones de los otros en la elaboración de borrador del punto que les corresponde. La maestra Arana señaló la necesidad de definir el concepto de **cultura básica, así como la de resaltar el trabajo colaborativo.** También revisar en qué condiciones funciona del enfoque comunicativo en todos los aprendizajes de cada programa, y desde que otros enfoques se pueden complementar; a este punto se unió la maestra Espíndola. Revisar las formas de articulación del EC con otros enfoques o didácticas en la enseñanza de la lengua.

Acuerdos

- Se aceptó la división para la elaboración de los borradores de cada punto en el orden propuesto por la coordinación.
- Se confirmó el orden de entrega sucesiva de los borradores de cada uno de los tres apartados.
- La presentación del borrador del primer apartado será en la siguiente sesión del seminario, en diciembre.
- Se abrirá una carpeta para que los tres subgrupos del seminario reúnan y compartan sus análisis y críticas con el resto del seminario.
- La siguiente reunión se confirmó para el viernes 4 de diciembre a las 13.00 pm a través de Zoom.

Elaboró, Víctor Granados



MINUTA 3
SEMINARIO ORIENTACIÓN Y SENTIDO DE LAS ÁREAS
TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



La sesión se celebró vía Zoom de las 13:00 a las 15:00 horas.

Viernes 4 de diciembre de 2020.

Con el siguiente **orden del día**:

Presentación de avances de cada subgrupo, así como de apoyo de cada subgrupo a los otros dos.

LISTA DE ASISTENCIA (13)

Asistieron a la sesión: coordinadores: Araceli Padilla Rubio (Inglés) y Víctor Manuel Granados Garnica (Análisis de Textos Literarios).

José Miguel Góngora Izquierdo (TLRIID), Arcelia Lara Covarrubias (TLRIID)

Alejandra Arana Rodríguez (Latín), Angélica Barreto Ávila (Inglés),
María de Jesús Espíndola Bautista (Griego), Partic. Vol. Juana Leticia
 González Gutiérrez (Francés)

Marina Angélica Muñoz Paz (Diseño Ambiental), Elizabeth Hernández López (Comunicación),

Carlos Villegas Maciel (EG), Mariza Mendoza (SPI),
Rosalía Gámez Díaz (SPI)

1. Presentación y discusión de la propuesta de ajuste a la forma de trabajo

El primer subgrupo presentó un primer borrador del punto, Función educativa del área. Los otros dos subgrupos hicieron comentarios y recomendaciones para mejorar el trabajo. En el turno del subgrupo dos, la profesora Angélica Barreto comentó que estábamos en el entendido que sólo el equipo uno presentaría los avances de su borrador, mientras que, sobre los puntos segundo y tercero, Naturaleza científica y cultural y Enfoque disciplinario y didáctico, sólo se recibirían aportaciones para dar paso a la redacción del borrador. La profesora Araceli Padilla comentó que era



suficiente con un esbozo de su borrador. No obstante, se acordó que se dejaría la entrega de los borradores para

Se acordó recibir más aportaciones a través de Drive con el fin de contar con más información de los otros subgrupos debido a que los profesores de cada materia conocen mejor la perspectiva de su especialidad para de esta forma robustecer los borradores con perspectivas de todas las disciplinas implicadas en nuestra área.



2. Acuerdos

Se acordó continuar el periodo de aportaciones a cada uno de los subgrupos para la elaboración de su respectivo borrador.

- La siguiente reunión se confirmó para el jueves 4 de enero a las 13.00 pm a través de Zoom.

Elaboró, Víctor Granados

MINUTA 4

SEMINARIO ORIENTACIÓN Y SENTIDO DE LAS ÁREAS TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

La sesión se celebró vía Zoom de las 13:00 a las 15:00 horas.

Jueves 7 de enero de 2021.

Con el siguiente **orden del día**:

Informe de acuerdos del Seminario Central

1. Revisión de la situación del seminario a partir del avance de la Pandemia en el país
2. Acuerdos

LISTA DE ASISTENCIA (13)

Asistieron a la sesión: coordinadores: Araceli Padilla Rubio (Inglés) y Víctor Manuel Granados Garnica (Análisis de Textos Literarios).

José Miguel Góngora Izquierdo (TLRIID),
(TLRIID)

Arcelia Lara

Alejandra Arana Rodríguez (Latín),

Angélica Barreto Ávila (Inglés),



María de Jesús Espíndola Bautista (Griego),
Gutiérrez (Francés)

Juana Leticia González

Marina Angélica Muñiz Paz (Diseño Ambiental),
(Comunicación),

Elizabeth Hernández López

Carlos Villegas Maciel (EG),

Mariza Mendoza (SPI)

Rosalía Gámez Díaz (SPI)



1. Informe de acuerdos del Seminario Central

La profesora Araceli Padilla informó de la reunión llevada a cabo en el seminario central, el punto más destacado es el cambio en el orden de los apartados del documento que se trabaja, pasando el primer punto a ser el segundo y viceversa; de esta manera, el orden de los apartados será el siguiente.

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| a. Naturaleza científica y cultural | Inglés, Francés, Latín y Griego |
| b. Función educativa del área | TLRIID y ATL |
| c. Enfoque disciplinario y didáctico | TCO, EG y DA |

Para no alterar el orden del trabajo que se lleva cabo, la profesora Padilla propuso hacer los ajustes necesarios por el reacomodo hasta el final, antes de entregar el producto terminado.

El profesor Víctor Granados informó que el profesor Víctor Manuel Sandoval González anunció que estaba contagiado de Covid19, pero que hasta el momento los síntomas le permitían participar en la reunión; no obstante, otros profesores comentaron casos en su familia y de ellos mismos como contagiados por la enfermedad. Debido a lo anterior, se propuso y aceptó postergar la sesión del seminario central en espera de que las condiciones de todos los profesores fueran más favorables para el trabajo.

Ante esta circunstancia, y dado que también hubo contagios de miembros del Seminario de Talleres y de algunos de sus familiares, los coordinadores de este seminario propusieron postergar la sesión hasta el mes siguiente en espera de que se estabilizara la situación de salud para todos los compañeros y sus familias; la propuesta fue aceptada por todos los miembros del seminario



1. Acuerdos

- Se aceptó posponer la sesión de trabajo para el mes de febrero.

- Se aceptó no modificar el orden del trabajo y realizar los ajustes necesarios al final una vez que se cuente con el borrador completo de los tres puntos que contemplan el documento comprometido.
- La siguiente reunión se confirmó para el viernes 5 de febrero a las 13:00 pm a través de Zoom.

Elaboró, Víctor Granados



MINUTA 5

SEMINARIO ORIENTACIÓN Y SENTIDO DE LAS ÁREAS TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

La sesión se celebró vía Zoom de las 13:00 a las 15:00 horas.

Viernes 4 de febrero.

Con el siguiente **orden del día**:

1. Presentación y discusión de la propuesta de ajuste a la forma de trabajo.
2. Informe de los avances de los tres subgrupos
3. Acuerdos

LISTA DE ASISTENCIA (13)

Asistieron a la sesión: coordinadores: Araceli Padilla Rubio (Inglés) y Víctor Manuel Granados Garnica (Análisis de Textos Literarios).

José Miguel Góngora Izquierdo (TLRIID), Arcelia Lara Covarrubias
(TLRIID)

Alejandra Arana Rodríguez (Latín), Angélica Barreto Ávila
(Inglés),

María de Jesús Espíndola Bautista (Griego), Partic. Vol. Juana

Leticia González Gutiérrez (Francés)

Marina Angélica Muñiz Paz (Diseño Ambiental), Elizabeth Hernández
López (Comunicación),

Carlos Villegas Maciel (EG),

Rosalía Gámez Díaz (SPI)

Mariza Mendoza (SPI)



1. Presentación y discusión de la propuesta de ajuste a la forma de trabajo

El profesor Víctor Granados planteó propuesta de ambos coordinadores de la forma de trabajo a partir de la premisa de que, al tratarse de tres puntos a trabajarse en el presente semestre, y al tener dividido el seminario en tres subgrupos, resultaría conveniente que cada uno de los subgrupos tuviera comisión de redactar el borrador de uno de los puntos a trabajar. De esta forma, se propuso la siguiente distribución:

- | | | |
|----|-----------------------------------|---------------------------------|
| a. | Función educativa del área | TLRIID y ATL |
| b. | Naturaleza científica y cultural | Inglés, Francés, Latín y Griego |
| c. | Enfoque disciplinario y didáctico | TCO, EG y DA |

Asimismo, se propuso que los grupos trabajaran de manera paralela cada uno de los tres puntos en cuestión.

La maestra Angélica Barreto objetó que resultaría complicado para los equipos segundo y tercero tener los borradores antes de lo planeado originalmente, debido a que el análisis de los puntos se estaba realizando de manera progresiva, por lo que, sobre todo para los profesores del segundo punto, la entrega adelantada sería muy complicada. Esta opinión generó consenso y se propuso que, aunque cada grupo se abocara a trabajar su propio punto, la presentación de borradores fuera progresiva, entregándose sólo el punto uno en la siguiente sesión.

La profesora Barreto invitó a la asistencia en línea al Coloquio.

El profesor Carlos Villegas manifestó su inquietud por la **imprecisión que ha rodeado el uso del término Interdisciplina**, pues, aunque estaba en el documento original, y se plantea su persistencia en la actualización, señaló que **hace falta definirlo de manera clara** para así considerar su pertinencia. La maestra Claudia Ávila señaló que era necesario acudir a autores como Gerard Genette para **ampliar la visión de términos como la intertextualidad** para considerar como textos no sólo la escritura sino también otros discursos, particularmente visuales.

2. Informe de los avances de los tres subgrupos



Los profesores Marina Muñiz y Carlos Villegas presentaron con detalle una crítica a los tres aspectos que se abordarán en este semestre del documento **Orientación Sentido de las Áreas**, con atención particular desde el punto de vista de las materias EG y DA. La profesora Marina enfatizó la necesidad de adoptar una definición de texto que incluya los discursos audiovisuales.



La maestra Gámez propuso **compartir documentos** que permitan documentarse sobre temas como intertextualidad y cultura básica. Agregó que existen huecos que impiden una mejor articulación de las materias. Señaló que una manera de subsanar esos huecos es considerando que **la comunicación humana no sólo es la oral**. La maestra Araceli sugirió que se incluyan las **referencias precisas en las citas** que se incluyan en los documentos que se elaboren, para tener claro el origen de la información.

El profesor Góngora presentó el documento en proceso en el grupo de TLRIID y ATL. Señaló que es necesario revisar términos hasta cierto punto satanizados, como el enciclopedismo, así como las capacidades textuales.

La maestra Arcelia hizo hincapié en la necesidad de utilizar de manera clara el término **lenguajes para motivar la inclusión de otros discursos diferentes a la lengua**, pues de esa manera se dará como un hecho que se considera el estudio de todo tipo de lenguajes visuales, auditivos, entre otros.

La maestra Araceli advirtió que es necesaria la inclusión de temáticas relacionadas con el **“saber ser”** que proponen los principios fundamentales del Colegio, tales como **fomentar la convivencia y el subrayar la importancia de evitar el plagio**.

La maestra Barreto señaló que es necesario enfatizar la parte comunicativa en la enseñanza de las lenguas, **privilegiar lo funcional sobre lo gramatical**.

La profesora González propuso que sean consideradas la mención de **procesos cognitivos básicos, como la generalización, la síntesis, el análisis o la asociación**. Se mencionó también la necesidad de enfatizar en la importancia de **nuevas tecnologías**.



El profesor Granados propuso compartir el análisis y crítica del documento OSA a través de una carpeta en Drive, con el fin de que cada equipo considere las opiniones de los otros en la elaboración de borrador del punto que les corresponde. La maestra Arana señaló la necesidad de definir el concepto de **cultura básica, así como la de resaltar el trabajo colaborativo**. También revisar en qué condiciones funciona del enfoque comunicativo en todos los aprendizajes de cada programa, y desde que otros enfoques se pueden complementar; a este punto se unió la maestra Espíndola. Revisar las formas de articulación del EC con otros enfoques o didácticas en la enseñanza de la lengua.



3. Acuerdos

- Se aceptó la división para la elaboración de los borradores de cada punto en el orden propuesto por la coordinación.
- Se confirmó el orden de entrega sucesiva de los borradores de cada uno de los tres apartados.
- La presentación del borrador del primer apartado será en la siguiente sesión del seminario, en diciembre.
- Se abrirá una carpeta para que los tres subgrupos del seminario reúnan y compartan sus análisis y críticas con el resto del seminario.
- La siguiente reunión se confirmó para el viernes 4 de diciembre a las 13.00 pm a través de Zoom.

Elaboró, Víctor Granados

MINUTA 6

SEMINARIO ORIENTACIÓN Y SENTIDO DE LAS ÁREAS TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

La sesión se celebró vía Zoom de las 13:00 a las 15:00 horas.

Jueves 4 de marzo.

Con el siguiente **orden del día**:

Informe de los cambios en la coordinación del seminario central y de los ajustes en el proyecto de trabajo.

1. Informe de los avances de los tres subgrupos
2. Acuerdos



LISTA DE ASISTENCIA (13)

Asistieron a la sesión: coordinadores: Araceli Padilla Rubio (Inglés) y Víctor Manuel Granados Garnica (Análisis de Textos Literarios).

José Miguel Góngora Izquierdo (TLRIID),
(TLRIID)

Arcelia Lara

Alejandra Arana Rodríguez (Latín),

Angélica Barreto Ávila (Inglés),

María de Jesús Espíndola Bautista (Griego), Partic. Vol.

Juana Leticia

González Gutiérrez (Francés)

Marina Angélica Muñoz Paz (Diseño Ambiental),
(Comunicación),

Elizabeth Hernández López

Carlos Villegas Maciel (EG),

Mariza Mendoza (SPI),

Rosalía Gámez Díaz (SPI)

1. Informe de los cambios en la coordinación del seminario central y de los ajustes en el proyecto de trabajo.

La sesión comenzó haciendo memoria de la participación y el lamentable deceso del profesor Víctor Manuel, coordinador del Seminario Central Orientación y Sentido de las Áreas, acaecido en enero del presente. Ante la sensible pérdida, la profesora Araceli Padilla informó del nombramiento de la Mtra. Gema Góngora Jaramillo como coordinadora del Seminario Central, lo cual fue a dado a conocer en la sesión del 16 de marzo del presente en la reunión de dicho seminario. También comentó que los coordinadores del Seminario de Talleres de Lenguaje y Comunicación informaron a la nueva coordinadora los avances de nuestro trabajo, destacando que es el seminario que hasta el momento lleva más adelantado el trabajo del borrador del documento señalado como producto del Seminario.

2. Informe de los avances de los tres subgrupos

Cada uno de los subgrupos presento los avances del documento que les corresponde de acuerdo con el orden previamente establecido, se hizo notar que el diferente grado de avance corresponde al orden en que el seminario en su conjunto ha trabajado cada uno de los tres puntos, es decir que hay mayor avance el en primero porque es trabajo antes, después el segundo y se terminó con el tercero.



- a. Función educativa del área TLRIID y ATL
Presento el borrador completo y se le hicieron observaciones puntuales para mejorar detalles
- b. Naturaleza científica y cultural Inglés, Francés, Latín y Griego
Presentó borrador y solicitó en envío de colaboraciones de los otros equipos para complementar la información para este punto.
- c. Enfoque disciplinario y didáctico TCO, EG y DA
Presentó su primer borrador e igualmente solicitó a los otros equipos información para complementar su borrador.



3. Acuerdos

- Envío de la información faltante para los equipos uno y dos con el fin de complementar la redacción de su borrador.
- Se dejó abierta la posibilidad de una reunión extraordinaria en la segunda mitad del mes de marzo
- La siguiente reunión se confirmó para el viernes 9 de abril a las 13.00 pm a través de Zoom.

Elaboró, Víctor Granados

MINUTA 7

SEMINARIO ORIENTACIÓN Y SENTIDO DE LAS ÁREAS TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

La sesión se celebró vía Zoom de las 13:00 a las 15:00 horas
Viernes 23 de abril de 2021.

Con el siguiente **orden del día:**

Informe de Valoración de avances basado en lineamientos de la Coordinación central se los seminarios OYSA

1. Informe del Análisis de coincidencias y repeticiones de aspectos en los diferentes apartados escritos por cada equipo.
2. Comentarios de los integrantes de los grupos de trabajo.
3. Acuerdos



LISTA DE ASISTENCIA (11)

Asistieron a la sesión: coordinadores: Araceli Padilla Rubio (Inglés) y Víctor Manuel Granados Garnica (Análisis de Textos Literarios).

José Miguel Góngora Izquierdo (TLRIID),
(TLRIID)

Arcelia Lara

Alejandra Arana Rodríguez (Latín),
Juana Leticia González Gutiérrez (Francés)
(Diseño Ambiental),

Angélica Barreto Ávila (Inglés),
Marina Angélica Muñiz Paz

Elizabeth Hernández López (Comunicación),
Rosalía Gámez Díaz (SPI)

Mariza Mendoza (SPI),

Los profesores no asistentes se reportaron para participar en una segunda sesión inicial.

1. Informe de Valoración de avances basado en lineamientos de la Coordinación central de los seminarios OYSA.

La profesora Araceli Padilla expuso la revisión de los requerimientos que el documento que se elabora debe cumplir en los borradores de los tres equipos conformados. Explicó que elaboró una hoja de rúbrica para informar su análisis al seminario. La hoja se distribuyó previamente, y en la sesión hizo un breve recorrido y explicación de cada uno de los 8 puntos contenidos en los dos primeros apartados de los lineamientos indicados. Para su valoración la profesora Padilla explicó que estableció una escala de tres puntos donde 3 es cumplido, 2 incompleto y 1 ausente.

2. Informe del Análisis de coincidencias y repeticiones de aspectos en los diferentes apartados escritos por cada equipo.

El profesor Víctor Granados informó del análisis de cada parte del documento y de un sistema de etiquetado por colores de los aspectos interconectados entre los distintos apartados del documento, esto con el fin de visibilizar de manera rápida y eficaz los puntos de contacto que deben tener una continuidad adecuada, así como para evitar repeticiones inútiles. Las etiquetas se colocaron en el margen derecho y son amarillas y naranjas para los apartados Naturaleza Científica y Naturaleza Cultural



respectivamente; verdes para Función Educativa y moradas y azules para Enfoque Disciplinario y Enfoque Didáctico respectivamente.

Se hizo la invitación a que todos los profesores leyeran el documento y en caso de encontrar conexiones no indicadas las señalarán con etiquetas para ser consideradas en las correcciones y edición del trabajo, esto cada uno, en su propia copia. En el documento se les envió por correo.



Se indicó que, a partir de estas observaciones en las etiquetas, los equipos buscarán:

- a. Utilizar conectores para referir que tal aspecto se tocará más adelante o se abordó previamente
- b. Se eliminará cuando a repetición sea innecesaria
- c. Se cambiará de lugar el aspecto cuando sea más conveniente usarlo en otra sección del documento.

3. Asistencia extraordinaria de la Coordinadora del Seminario central, maestra Gema Góngora.

Una vez hechas las presentaciones de rigor, la Profesora Gema se puso a las órdenes del seminario para resolver dudas, a partir de las preguntas, informó:

- a. Que no hay posibilidad de liberación de horas por participación en el seminario;
- b. La importancia de presentar un documento completo, tal como está comprometido en proyecto del seminario, aunque susceptible de revisiones y correcciones importantes en el siguiente ciclo escolar.
- c. Indicar pendientes para su revisión en el informe final, esto con el fin de dar continuidad al seminario en el próximo ciclo escolar.

1. Acuerdos

- Trabajar una nueva versión de cada apartado que incluya bibliografía, glosario el próximo 14 de mayo.
- Formación de un grupo especial para trabajar los puntos de Perfil del Egresado y Propósitos comunes de las asignaturas. Estará integrado por los profesores Araceli Padilla, Angélica Barreto y Víctor Granados
- La siguiente reunión se confirmó para el jueves 14 de mayo a las 13.00 pm a través de Zoom.

Elaboró, Víctor Granados



A la vez, el equipo presentó una propuesta de redacción de máximo media cuartilla para los propósitos de cada asignatura (se ejemplificó los propósitos de TLRIID y ATL); lo anterior, a partir de la consideración de los propósitos de cada materia **Contenidos** en los programas actualizados vigentes y de la propuesta del propio subgrupo. El tercer subgrupo informó de los avances de su borrador: dio lectura al borrador del Enfoque Didáctico y disciplinario, al Enfoque Didáctico del Área y finalmente por asignatura. Se comentó sobre la utilidad de sumar la propuesta de propósitos por materia.



1. Acuerdos

Revisión y adecuación del fragmento Función Educativa del Área a partir de las modificaciones del apartado Naturaleza Cultural y Científica del área.

- Trabajar media cuartilla de los propósitos generales de cada materia, a partir de los propósitos contenidos en los programas vigentes y en la propuesta de cada subgrupo; entrega a través del Drive o por correo el domingo siguiente.
- Abrir una carpeta en Drive para los borradores finales.
- La siguiente reunión se confirmó para el viernes 18 de junio a las 13.00 pm a través de Zoom.

Elaboró, Víctor Granados

MINUTA 9

SEMINARIO ORIENTACIÓN Y SENTIDO DE LAS ÁREAS TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

La sesión se celebró vía Zoom de las 13:00 a las 15:00 horas.
Jueves 1 de julio de 2021.

Con el siguiente **orden del día**:

1. Comentarios sobre el proyecto de trabajo del siguiente ciclo escolar y sobre los posibles interesados en participar.
2. Organización del trabajo para la revisión del borrador del documento completo y del informe final del seminario.
3. Acuerdos



LISTA DE ASISTENCIA (8)

Asistieron a la sesión: coordinadores: Araceli Padilla Rubio (Inglés) y Víctor Manuel Granados Garnica (Análisis de Textos Literarios).

José Miguel Góngora Izquierdo (TLRIID),
(TLRIID)

Arcelia Lara

Angélica Barreto Ávila (Inglés),
Gutiérrez (Francés)

Juana Leticia González

Carlos Villegas Maciel (EG),
(Latín) Partic. Vol.

María de Jesús Espíndola



Los profesores no asistentes informaron que estaban en curso o en otro compromiso previo.

Comentarios sobre el proyecto de trabajo del siguiente ciclo escolar y sobre los posibles interesados en participar

- Se informó que la profesora Gema Góngora se disculpó por no poder asistir a esta reunión para resolver dudas sobre el nuevo proyecto para el siguiente ciclo; para tal efecto el profesor Víctor Granados extendió la invitación a la reunión de presentación de este el jueves **29 de julio a las 5 pm** (hubo una errata al mencionar en la reunión el martes 27) en sesión del seminario central.
- La profesora Angélica manifestó la necesidad de información sobre el proyecto para decidir su participación. Quedó la propuesta del profesor Miguel Góngora para participar como coordinador en el siguiente ciclo. Se informó que, de confirmarse el interés tanto de coordinadores como de participantes, la secretaría a cargo giraría las invitaciones a la brevedad.

2. Organización del trabajo para la revisión del borrador del documento completo y del informe final del seminario

- Se discutió acerca del informe de trabajo, la maestra Angélica Barreto propuso brindar su apoyo para tal fin y sugirió la conveniencia de hacer un cronograma.



- La maestra Araceli Padilla propuso trabajar de manera paralela el informe y el documento que se integrará como producto final del seminario, esto para ganar tiempo en vista de la entrega del informe.
- La maestra Leticia González señaló que aún no han sido consideradas sus correcciones a los borradores, particularmente a del tercer grupo, a lo que se comentó que serán revisadas todas las observaciones para las correcciones pertinentes.
- El Subgrupo de TLRIID y LATL confirmaron su compromiso de entregar el texto completo revisado, considerando las observaciones de todo el grupo de trabajo. Este subgrupo señaló que tiene reunión mañana mismo para coordinarse en el trabajo.
- Para la revisión de la bibliografía completa del documento, se pidió que cada integrante del seminario conforme que las fichas de los textos o documentos aportados estén con toda la información necesaria.
- El maestro Carlos Villegas recordó que la fecha límite para entrega del informe es el 30 de agosto, y de los proyectos del siguiente ciclo el 15 del mismo mes.



3. Acuerdos

EL equipo de TLRIID y LATL trabajará el borrador completo para hacer la revisión de estilo y contenido final al documento completo.

1. El mismo equipo presentará el trabajo completo el jueves 5 de agosto y sesión de trabajo del seminario, citada a las 14:00 horas.
2. Los coordinadores, con el apoyo de la maestra Angélica Barreto, trabajarán de manera paralela el informe final del seminario.
3. Fecha de la siguiente sesión, jueves 5 de agosto a las 14:00 horas

Elaboró, Víctor Granados



Anexo d) Maestra: Araceli Padilla. Cursos acreditados.

* Se incluyen aquí porque, por Año Sabático, no se incluye informe de Área Básica.

1. “Apps del correo de Gmail como apoyo a las clases en línea”. Dirección General del CCH, del 10 a 14 de agosto de 2020. (20 horas)
2. “De Toulmin, Grize y Vignaux a la ética del discurso. Introducción al análisis del texto argumentativo”. Dirección General del CCH, del 24 a 28 de agosto de 2020. (20 horas)
3. “Curso-taller Enfoques Accional y Comunicativo en la enseñanza-aprendizaje del Inglés en la asignatura de Inglés III”. Dirección General del CCH y Plantel Naucálpán, del 7 al 11 de septiembre de 2020. (20 horas)
4. Curso-taller Coloquio “El Modelo Educativo del Colegio ante los nuevos desafíos”. (Curso en Línea). Dirección general del CCH. Del 20 al 26 de noviembre de 2020. 20 horas.
5. “Curso-taller preparación de actividades de aprendizaje en línea para la asignatura de Inglés II”. Dirección General del CCH y Plantel Vallejo, del 8 al 12 de febrero de 2021. (20 horas)
6. “Uso de la Plataforma Google Classroom como herramienta de trabajo para la docencia”. Dirección General del CCH, del 2 al 5 de febrero de 2021. (20 horas)
7. “Seminario del Modelo Educativo 14. Orientaciones Pedagógicas para los nuevos procesos educativos”. Dirección General del CCH, del 17 de febrero al 30 de junio del 2021. (40 horas)
8. Curso “Seguimiento y Evaluación de los Programas de Estudio Actualizados del CCH”. Dirección general del CCH y secretaría Académica. Del 26 al 30 de julio de 2021. 20 horas.



OTRAS ACTIVIDADES:

-Integrante como Jurado Calificador (Rubro VI-B) del Consejo Académico de idiomas, en la evaluación de siete Informes 2019-2020 de profesores de carrera de los Departamentos de Inglés y Francés en las sesiones de Prelectura y reunión de trabajo Intensivo (RTI) del 9 al 18 de noviembre de 2020. Dirección General y Secretaría Académica del CCH. Noviembre de 2020.



Constancias.


Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Dirección General

extiende la presente

CONSTANCIA

a

Araceli Padilla Rubio

Por haber acreditado el Curso-Taller

Apps del correo de Gmail como apoyo a las clases en línea

Que se llevó a cabo en el Colegio de Ciencias y Humanidades como curso en línea, del 10 al 14 de agosto de 2020, con una duración de 20 horas.


"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 17 de mayo de 2021


DR. BENJAMÍN BARAJAS SÁNCHEZ
 Director General


 Folio de Autenticidad: 0064212809

Para validar el documento:
<https://opendata.cch.unam.mx/halla.php?c=PARAM001-11294>


Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Dirección General

extiende la presente

CONSTANCIA

a

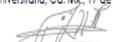
Araceli Padilla Rubio

Por haber acreditado el Curso-Taller

De Toulmin, Grize y Vignaux a la ética del discurso. Introducción al análisis del texto argumentativo

Que se llevó a cabo en el Colegio de Ciencias y Humanidades como curso en línea, del 24 al 28 de agosto de 2020, con una duración de 20 horas.


"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 17 de mayo de 2021


DR. BENJAMÍN BARAJAS SÁNCHEZ
 Director General


 Folio de Autenticidad: 0064687148

Para validar el documento:
<https://opendata.cch.unam.mx/halla.php?c=PARAM001-11294>

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 PLANTEL AZCAPOTZALCO
 JEFEATURA DE SECCIÓN
 ÁREA DE TALLERES DEL LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
 30/08/2021
RECIBIDO


Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Dirección General

extiende la presente

CONSTANCIA

a

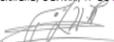
Araceli Padilla Rubio

Por haber acreditado el Curso-Taller

Curso-Taller Entoques Accional y Comunicativo en la Enseñanza- Aprendizaje del Inglés en la Asignatura de Inglés III

Que se llevó a cabo en el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan como curso en línea, del 7 al 11 de septiembre de 2020, con una duración de 20 horas.


"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 17 de mayo de 2021


DR. BENJAMÍN BARAJAS SÁNCHEZ
 Director General


 Folio de Autenticidad: 0064788473

Para validar el documento:
<https://opendata.cch.unam.mx/halla.php?c=PARAM001-11294>


Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Dirección General

extiende la presente

CONSTANCIA

a

Araceli Padilla Rubio

Por haber acreditado el Curso-Taller

Curso-Taller: preparación de actividades de aprendizaje en línea para la asignatura de Inglés II

Que se llevó a cabo en el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo como curso en línea, del 8 al 12 de febrero de 2021, con una duración de 20 horas.


"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 17 de mayo de 2021


DR. BENJAMÍN BARAJAS SÁNCHEZ
 Director General


 Folio de Autenticidad: 0068188868

Para validar el documento:
<https://opendata.cch.unam.mx/halla.php?c=PARAM001-11294>

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 10/11/2021
 CONSEJO ACADÉMICO DE IDIOMAS
REVISADO


Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Dirección General

extiende la presente

CONSTANCIA

a

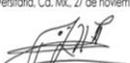
Araceli Padilla Rubio

Por haber acreditado el Curso-Taller

Coloquio "El Modelo Educativo del Colegio ante los nuevos desafíos"

Que se llevó a cabo en el Colegio de Ciencias y Humanidades como curso en línea, del 24 al 26 de noviembre, con una duración de 20 horas.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 27 de noviembre de 2020


DR. BENJAMÍN BARAJAS SÁNCHEZ
 Director General





Para validar el documento:
<https://plataforma.cch.unam.mx/halla.php?c=PARAM017-12302>


Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Dirección General

extiende la presente

CONSTANCIA

a

Araceli Padilla Rubio

Por haber acreditado el Curso-Taller

Uso de la plataforma Google Classroom como herramienta de trabajo para la docencia

Que se llevó a cabo en el Colegio de Ciencias y Humanidades como curso en línea, del 2 al 5 de febrero de 2021, con una duración de 20 horas.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 17 de mayo de 2021


DR. BENJAMÍN BARAJAS SÁNCHEZ
 Director General




Para validar el documento:
<https://plataforma.cch.unam.mx/halla.php?c=PARAM017-12303>

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 PLANTEL AZCAPOTZALCO
 JEFATURA DE SECCIÓN
 ÁREA DE TALLERES DEL LENGUAJE Y COMUNICACIÓN


30/08/2021


RECIBIDO


Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Dirección General

extiende la presente

CONSTANCIA

a

Araceli Padilla Rubio

Por haber acreditado el Curso-Taller

Seminario sobre el Modelo Educativo 14. Orientaciones pedagógicas para los nuevos procesos educativos.

Que se llevó a cabo en el Colegio de Ciencias y Humanidades como curso en línea, del 17 de febrero al 30 de junio de 2021, con una duración de 40 horas.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 10 de julio de 2021


DR. BENJAMÍN BARAJAS SÁNCHEZ
 Director General




Para validar el documento:
<https://plataforma.cch.unam.mx/halla.php?c=PARAM017-16043>

Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Dirección General
Secretaría Académica

Se otorga la presente

Constancia

a

Araceli Padilla Rubio

Como integrante de Jurado Calificador (Rubro VI-B) del Consejo Académico de Idiomas en la evaluación de siete Informes 2019-2020 de profesores de carrera de los Departamentos de Inglés y Francés en las sesiones de Prelectura y Reunión de Trabajo Intensivo (RTI) del 9 al 18 de noviembre de 2020.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 23 de noviembre de 2020.


LIC. MARÍA ELENA JUÁREZ SÁNCHEZ
 SECRETARÍA ACADÉMICA




COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 SECRETARÍA ACADÉMICA


10/11/2021


CONSEJO ACADÉMICO DE
 IDIOMAS

REVISADO

 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades
a través de su Secretaría Académica

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Araceli Padilla Rubio

Por haber acreditado el curso: 'Seguimiento y Evaluación de los Programas de Estudio Actualizados del CCH', que se llevó a cabo del 26 al 30 de julio de 2021, con duración de 20 horas.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Ciudad de México, Agosto de 2021.


Dr. Benjamin Barajas Sánchez
DIRECTOR GENERAL



 Seguimiento y evaluación de los Programas de Estudio del CCH

Para verificar autenticidad:
<https://plataforma.cch.unam.mx/valida.php?c=PARAG4021764D-170768>

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANTEL AZCAPOTZALCO
JEFATURA DE SECCIÓN
ÁREA DE TALLERES DEL LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

 30/08/2021 

RECIBIDO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

 10/11/2021 

CONSEJO ACADÉMICO DE
IDIOMAS

REVISADO



Universidad Nacional Autónoma
de México

Colegio de Ciencias y Humanidades
Secretaría de Programas Institucionales



Orientación y Sentido del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación



**SEMINARIO PARA LA
ACTUALIZACIÓN DE LA
ORIENTACIÓN Y SENTIDO
DEL ÁREA DE TALLERES DE
LENGUAJE Y
COMUNICACIÓN**

CICLO ESCOLAR 2020-2021

Coordinadores:

**Araceli Padilla Rubio
Víctor Manuel Granados Garnica**

Integrantes:

**Alejandra Arana Rodríguez
Angélica Barreto Ávila
Arcelia Lara Covarrubias
Elizabeth Hernández López
José Miguel Góngora Izquierdo
Juana Leticia González Gutiérrez
Marina Angélica Muñiz Paz
Claudia Carolina Ávila Figueroa
María de Jesús Espíndola**



Julio 2021

SEMINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y SENTIDO DEL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

CICLO ESCOLAR 2020-2021



Producto (con base en el Protocolo de equivalencias): · Participación en trabajos de revisión y análisis curricular (Rubro I, Nivel C, Numeral 30) Inserción en el Campo de Actividad aprobado por el H. Consejo Técnico para el proyecto de trabajo del periodo 2020-2021. Campo 4. Proyectos coordinados institucionalmente, acordes con los objetivos y líneas de acción señalados en el Plan de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) 2018-2022 Tipo de proyecto: Grupal
Participación en un grupo de trabajo institucional: Coordinador

INTEGRANTES

Coordinadores:

Araceli Padilla Rubio (T.C. Tit. B) INGLÉS I Y II, Azcapotzalco
Víctor Manuel Granados Garnica (M.T.) LATL I-II, Sur

Integrantes:

Alejandra Arana Rodríguez (M.T.), LATÍN I-II, Vallejo
Angélica Barreto Ávila (T.C. Tit. C), INGLÉS III y IV, Sur
Arcelia Lara Covarrubias (T.C. Tit. C), TLRIID, Naucalpan
Elizabeth Hernández López (Asig. Def. A), COMUNICACIÓN, Naucalpan
José Miguel Góngora Izquierdo (T.C. Tit. C), TLRIID I-II, Azcapotzalco
Juana Leticia González Gutiérrez (Asig. "B", Def.), FRANCÉS I-IV, Oriente
Marina Angélica Muñoz Paz (M.T.), DISEÑO AMBIENTAL I-II, Oriente
M. de Jesús Espíndola Bautista (Asig. Definitiva B) LATIN, Sur (participación voluntaria)

Comisionadas por la Secretaría de Planeación DGCCH

Mariza Mendoza Zaragoza (Asig. A, Interina), TLRIID I-IV, Sur
Rosalía Gámez Díaz (T. C. Tit. B), TLRIID, Sur



Índice

1.	Naturaleza y estado actual de las disciplinas del lenguaje y comunicación	
2.	Función educativa del área	8
3.	El enfoque disciplinario y didáctico en el Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación	17
3.1.	Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I-IV	21
3.2.	Inglés I-IV	22
3.3.	Francés I-IV	22
3.4.	Taller de Análisis de Textos Literarios I-II	23
3.5.	Griego I-II	25
3.6.	Latín I-II	26
3.7.	Taller de Comunicación I-II	27
3.8.	Taller de Expresión Gráfica I-II	28
3.9.	Taller de Diseño Ambiental I-II	29
4.	Contribución del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación al perfil de egreso	31
5.	Fuentes consultadas	34



1. Naturaleza y estado actual de las disciplinas del lenguaje y la comunicación

Las materias que integran el Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación tienen como principal objeto de estudio las formas de expresión que, desde su origen y de forma perenne, humanizan a las personas y las convierten en seres sociales. Las formas más elementales de comunicación evolucionaron a múltiples lenguajes, que permitieron al ser humano representarse el mundo oral o gráficamente, en un principio como recursos para la sobrevivencia, y después como medios para entenderlo y apropiarse de su entorno. En nuestra época, los lenguajes son cada vez más complejos por la influencia omnipresente de la tecnología, que ha dado lugar a un universo de innovaciones que modifican la manera de relacionarnos con los demás.

Por su complejidad, utilizar los lenguajes requiere de procesos de intervención educativa, que faciliten a las personas desarrollar la competencia comunicativa. Es por esta razón que el Colegio de Ciencias y Humanidades ha asumido el compromiso de cumplir con las funciones que le corresponden como institución educativa, por lo que la enseñanza de la lengua, la literatura y la comunicación son entonces funciones sustantivas en el bachillerato universitario.

En particular, el Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación (en adelante, Área de Talleres) contiene materias que comparten como objeto de aprendizaje los lenguajes conformados por signos lingüísticos: lengua materna, lenguas extranjeras vivas y clásicas e icónicas. De esta manera, el Área de Talleres tiene por finalidad formar personas capaces de expresarse, para que desarrollen la competencia comunicativa que les permita intervenir de manera crítica y activa en contextos académicos, sociales y personales en que se desenvuelvan. En suma, el Área de Talleres busca desarrollar la literacidad que implica la recepción y producción de textos, e involucra tanto conocimientos como prácticas comunitarias, así como valores y actitudes.

Para la consecución de sus objetivos, las asignaturas del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación han establecido sus programas de acuerdo con enfoques



comunes, así como los enfoques, metodologías, métodos y técnicas que son propios de cada disciplina y que se sustentan en la investigación rigurosa. El Área de Talleres también experimenta con propuestas novedosas, tanto en el lenguaje escrito como en el artístico y el audiovisual, y construye teorías y métodos nuevos para la generación de conocimientos.



Una noción fundamental para el Área de Talleres es la de texto, entendido como la expresión verbal que comunica de manera plena mediante códigos socialmente reconocidos. Un artículo, un poema, una fotografía, una película y una tira cómica, por mencionar solamente algunos ejemplos, son ejemplos de textos cabales y autónomos.

El Área de Talleres tiene como meta formar al alumnado en los nuevos escenarios de producción textual y el campo de la investigación científica, mediante el desarrollo de la competencia comunicativa. Esta competencia comprende además de la competencia lingüística (con sus componentes gramatical, léxico y fonológico), la estratégica, con la que se regula la interacción; la sociolingüística, que evalúa la adecuación contextual; la textual o discursiva, que atiende la comprensión y producción; la literaria, centrada en los textos producidos desde una perspectiva poética, y la semiológica, con la que se abordan usos y formas de conjunción de palabra e imagen en determinados textos.

Por otra parte, con el avance tecnológico y su generalización en los procesos educativos, ha de considerarse la competencia digital que implica el uso de información en entornos virtuales, así como usar la interacción en redes sociales de manera responsable. Los intercambios escritos en línea han de verse como un fenómeno multimodal que enfatiza la comunicación sobre temas relevantes y de intercambio social de una manera abierta.

Gracias al desarrollo de las investigaciones en el campo de la comunicación y de la competencia comunicativa, la representación mental, la comunicación y el uso de la lengua han conformado los ejes centrales de un nuevo paradigma de los estudios del lenguaje. En décadas recientes han convergido enfoques que han enriquecido los estudios sobre el lenguaje. Entre las ciencias, disciplinas y teorías más desarrolladas están la psicolingüística, la ciencia cognitiva y la neurolingüística,



la etnometodología de la comunicación y la etnografía del habla, la sociolingüística, la cinesia y la proxemia; la filosofía del lenguaje, la semiótica, la retórica y la pragmática; la teoría dialógica del lenguaje, la teoría de la argumentación, la teoría de la enunciación y la teoría de la relevancia; el análisis del discurso y la lingüística (textual, cognitiva y computacional). La tecnología e industrias de la lengua y la inteligencia artificial, con sus respectivos objetivos y presupuestos teóricos resaltan la representación mental y la comunicación y el uso, como ejes fundamentales dentro de un nuevo paradigma de los estudios del lenguaje.



Un gran aporte que abre la posibilidad del estudio del lenguaje y la comunicación consiste en considerar al lenguaje y el pensamiento en un vínculo de dos elementos intersubjetivos, que estable como motivo principal del lenguaje a la interacción verbal. El estudio de la competencia comunicativa se desarrolló a partir del concepto de competencia lingüística, que abarca otras capacidades (sociolingüística, discursiva y estratégica) necesarias para que el individuo pueda desenvolverse adecuadamente en su vida social.

De esta manera, en el Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental el texto es la unidad comunicativa fundamental, estudiado en unidades discursivas, así como los aspectos pragmáticos de la comunicación en sus contextos de producción y recepción. La lectura es considerada como un proceso interactivo, estratégico y constructivo sumamente complejo mediante el cual hay una apropiación del sentido del texto.

También, ante la diversidad de estudios de la literatura, el Taller de Lectura y Análisis de Textos Literarios procura un abordaje amplio e integral del universo de las letras con base en el análisis de sus géneros vigentes, sus teorías y sus recursos característicos, desde la retórica o la teoría dramática hasta propuestas estructuralistas y posestructuralistas, como la narratología o la teoría de la recepción.

En cuanto a la materia de Inglés, el propósito es que el alumnado conozca la lengua extranjera para desarrollar sus habilidades de comprensión, expresión e interacción oral y escrita, con lo cual adquiere una competencia comunicativa en sus diferentes aspectos: lingüístico, pragmático, sociolingüístico y estratégico. En este ámbito son conceptos centrales el procesamiento de la información, la memoria de



trabajo, la activación de esquemas, la inferencia, convenciones conversacionales particulares de la cultura meta y las funciones transaccionales.

En lo concerniente a la materia de Francés, se considera, además de los contenidos propiamente lingüísticos como gramática, léxico y fonética, conceptos culturales y pragmáticos, mediante el uso de estrategias que conduzcan al alumno a la consecución de tareas comunicativas en común tomadas de contextos y condiciones comunicativas de la vida real.

Respecto a la materia de Latín, la tendencia en las últimas décadas ha sido mediante propuestas basadas en el enfoque comunicativo funcional, que estudia la lengua desde el uso y la interacción social, con el texto como unidad comunicativa. De esta manera, el estudio del latín se sitúa en contextos cotidianos, para incorporar al lexicón mental el vocabulario latino.

En lo tocante a la materia de Griego, su naturaleza científica intrínseca se ha relacionado siempre con la claridad conceptual gracias a la precisión sintáctica y morfológica, al uso de afijos, al método de composición y derivación, es decir, a su método de conformación de vocablos que permiten la riqueza semántica de su léxico, de ahí que esta lengua sea uno de los fundamentos de la terminología científica.

Referente al Taller de Comunicación, los procesos comunicativos son considerados como el instrumento primordial en los procesos de socialización. En cuanto a la comunicación masiva, la intención es que el alumno identifique fenómenos sociales como la opinión pública, para que participe en asuntos que afectan a la comunidad. Desde el enfoque de la educación para los medios, se analizan mensajes y se conocen los contextos de producción y sus objetivos.

Mención aparte merece el dibujo y la representación en volumen como procesos de diseño de espacios también se consideran aquí como una forma de expresión humana, como un lenguaje tanto en el mismo proceso de plasmar las ideas en papel como en los espacios resultantes. De esta manera, la materia de Diseño Ambiental analiza y propone soluciones a fenómenos y necesidades sociales relacionados con el entorno. A través de la observación, investigación e incluso la experimentación, analiza un problema y diseña soluciones que tengan resultados



eficientes. También experimenta con el manejo de técnicas nuevas e instrumentos en el lenguaje escrito, artístico y audiovisual.

Por su parte, la omnipresencia de imágenes de en las modernas sociedades ha generado múltiples estudios desde perspectivas estéticas, antropológicas, psicológicas, ergonómicas, retóricas e históricas, entre otras. Es por ello que el Taller de Expresión Gráfica considera la imagen desde múltiples puntos de vista, como un elemento esencial para el desarrollo del ser humano, desde su propia naturaleza como ente social, en su vida cotidiana, así como en actividades sociales, políticas y culturales.



2. Función educativa del área

La función educativa del Área de Talleres consiste en desarrollar los saberes, de acuerdo con las necesidades de comunicación que implica vivir en el mundo contemporáneo. De esta idea surgen dos nociones fundamentales: lenguaje y texto. El estudio del español, las lenguas extranjeras y las lenguas clásicas están incluidos de manera fundamental en el área, también están integrados con la misma importancia los lenguajes audiovisuales, que sin duda tienen más relevancia en la medida en que los avances de la tecnología los han colocado como parte primordial en el mundo de hoy.

En ese sentido, es indispensable precisar el concepto de lenguaje que da nombre al Área de Talleres. El lenguaje incluye los elementos discursivos a través de signos sonoros o visuales utilizados en una lengua específica, así como los sistemas de signos que permiten entablar una comunicación humana desde la expresión verbal cotidiana, hasta la expresión artística, incluidos los múltiples códigos disciplinarios científicos, humanísticos o profesionales.

Asimismo, otra noción fundamental para el Área de Talleres es la de texto, debido a que las materias que la integran tienen en común el estudio, la comprensión, la elaboración y el goce de diferentes expresiones discursivas –de su contenido, pero también de sus formas y de sus recursos– que van desde las lenguas materna, extranjeras o clásicas, hasta expresiones como la pintura, la arquitectura, la publicidad o el diseño. Con la finalidad de considerar en el mismo plano todos los discursos abordados en las materias del Área de Talleres, la palabra texto es entendida en un sentido amplio, como unidad de sentido, más allá de la noción tradicional que considera como tal únicamente a aquellos escritos que hacen uso de palabras de una lengua específica (español, inglés, francés, griego, latín, etc.).

Esta visión integradora del Área de Talleres permite contrastar diferentes formas de expresión humana para destacar sus particularidades, sus diferencias y semejanzas, su riqueza e infinidad de posibilidades, con la idea de perfilar en los estudiantes una visión analítica e integral del universo de significados dados por las sociedades actuales.



Ahora bien, aunque el Área de Talleres está abierta a todas aquellas formas de expresión de los seres humanos a través de imágenes o sonidos que se utilizan para expresar ideas, sentimientos, sensaciones, realidades, proyectos o ficciones, se exceptúan sólo aquellas formas de significación propias de las disciplinas científicas como el lenguaje matemático o las notaciones químicas.



De esta manera, una función educativa primordial del Área de Talleres es generar en los alumnos una visión lectora del mundo, de los discursos que les rodean en todo momento, dado que esta visión promueve una actitud que también busca interpretar los entornos social y natural, en sus múltiples y complejos fenómenos, lo cual vincula de manera profunda el trabajo del Área de Talleres con las otras áreas del modelo educativo del CCH.

Por otro lado, es oportuno subrayar que las asignaturas del Área de Talleres cumplen también una función educativa elemental como medio indispensable para las demás áreas que integran el plan de estudio, su atención a los discursos orales y escritos, cotidianos, científicos, técnicos, médicos, artísticos, etc., lo cual representa una contribución para el estudio, comprensión y expresión de todas las áreas del conocimiento.

Ahora bien, el concepto de cultura básica ha sido objeto de reflexión permanente en el CCH desde su fundación, y forma parte fundamental de las materias del Plan de Estudios. Dicho de manera general, la cultura básica es un conjunto de conocimientos y habilidades intelectuales que permiten al estudiantado la obtención de nuevos saberes de forma autónoma.

Asimismo, la cultura básica implica formar a un estudiante que, además de pensar, escribir y calcular, adquiera una cultura científica y humanística. En dicha formación, la idea es que los aprendizajes se adquieran con base en la experiencia, lo cual pone en juego un conjunto más amplio de las facultades humanas.

Las áreas del conocimiento se concretan en el aprendizaje del lenguaje, las matemáticas, las ciencias y la historia. En cuanto al lenguaje, se busca que el alumnado incremente sus habilidades para la comunicación, que sepa informarse y documentarse para la elaboración de trabajos académicos, así como leer y



comunicarse en un idioma extranjero, lo cual lo preparará para el estudio de una carrera universitaria.

De manera más específica, el Área de Talleres proporciona al estudiante una serie de habilidades donde se tiene al lenguaje como la puerta de acceso al conocimiento en un sentido amplio. A las habilidades lingüísticas básicas, se suma la preparación en el ámbito de lo audiovisual y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En el Área de Talleres se busca preparar al alumnado para los distintos propósitos de comunicación de la vida escolar, social y personal. En este proceso, hay que ponderar el papel de la experiencia, en la que el estudiante adquiere las habilidades gracias a la inmersión en la lectura y redacción de textos, a emprender una indagación documental, o bien, al análisis o producción de materiales audiovisuales.

En el contexto de la adquisición de una cultura básica en el ámbito del lenguaje y la comunicación, ciertamente la lectura ocupa un lugar fundamental. La lectura tiene un papel determinante en la vida de las personas y hace también aportaciones para su desarrollo intelectual. Para la adquisición de las competencias lectoras se necesita el soporte de instrucción que aporta la escuela, que se encarga de capacitar al alumnado para utilizar la lectura en sus funciones sociales: la adaptación a la sociedad que exige su uso en la vida cotidiana, la potenciación del conocimiento, así como el acercamiento a la experiencia literaria.

En el Área de Talleres, la lectura se concibe como la interacción entre el texto y el lector, en la cual se construye el significado a partir del propósito de lectura y de sus conocimientos previos, que entran en juego antes y durante el proceso de lectura. De lo que se trata es de proveer a los estudiantes de una serie de estrategias específicas para las diferentes tipologías textuales, con lo que progresivamente adquieren habilidades para ser lectores cada vez más expertos.

De igual modo, la escritura implica el desarrollo de operaciones intelectuales complejas entre las que se cuentan el pensamiento lógico y la capacidad de síntesis. La escritura implica reflexionar sobre el propio pensamiento y ordenar las ideas, por lo que en el Área de Talleres se procura fomentar la escritura mediante la práctica



cotidiana de redactar textos, en principio útiles para la vida académica, pero también significativos para los ámbitos personal y social.

Por su parte, la investigación documental es una de las fundamentales que han dado un carácter distintivo al CCH. La investigación documental se concibe como una necesidad básica de todo estudiante universitario que requiere recopilar información proveniente de libros, periódicos y revistas, a lo que se suman fotografías, películas u otros materiales audiovisuales.

Ante la avalancha de información que está disponible en internet, en el Área de Talleres ha de suministrar al alumnado una serie de criterios para la selección de fuentes de consulta confiables para el ámbito universitario, que apoyen sus cotidianas indagaciones en las distintas áreas del conocimiento.

Un campo de acción importante en el Área de Talleres es el que se refiere al estudio de los textos icónico-verbales, entre los que se cuentan el anuncio publicitario, la caricatura política, el cartel y el cómic. De manera más amplia, hoy en día, como resultado del desarrollo mediático que experimenta la sociedad, se pretende proporcionar al alumnado la llamada alfabetización visual, que implica la habilidad de interpretar y analizar e, incluso, producir imágenes. El lenguaje visual, cuyos componentes son color, plano, línea, perspectiva, textura y movimiento, producen una sintaxis visual que también ha de ser leída e interpretada mediante las experiencias del estudiante y su contexto. La idea es formar a un estudiantado capaz de interpretar, usar, analizar y crear imágenes o productos audiovisuales para su vida académica, personal y social.

Otra de las misiones fundamentales del Área de Talleres es procurar la formación literaria de los estudiantes, entendida ésta como el desarrollo de su capacidad interpretativa de modo que sean partícipes del debate sobre las ideas y los valores plasmados en las obras, así como la idea del placer de leer. De lo que se trata es de hacer que los jóvenes vivan la experiencia literaria, es decir, que tengan un contacto directo e intenso con los textos literarios, que conduzca a su familiarización y la experimentación de su gratificación. La interacción entre la lectura individual y el comentario colectivo enriquece y modifica la respuesta subjetiva del lector en un contexto educativo de construcción compartida.



En cuanto al estudio de lenguas clásicas, hay que decir que están más vivas que nunca. Para el Área de Talleres, el estudio del griego y el latín aporta valiosos conocimientos para la formación integral y la cultura general del alumnado, por dos motivos. En primer lugar, podría cumplir una función metalingüística al permitir a los universitarios reflexionar sobre la estructuración de su propia lengua. En segundo lugar, se fomenta el estudio de las etimologías, que adquieren enorme sentido en cuanto se hace evidente su paso al español, y el acercamiento al contexto cultural griego y latino aporta a los estudiantes importantes conocimientos para su cultura básica, además de ser un buen punto de partida para acceder a la literatura occidental.



De la misma manera, en el Área de Talleres se ofrece el estudio del inglés y el francés, lenguas globales que permiten a los estudiantes la posibilidad de ampliar sus horizontes culturales, el acceso a fuentes de consulta, así como la interacción con hablantes de otras lenguas mediante las tecnologías de la comunicación y la información. En un mundo integrado como el de hoy, es fundamental para el estudiantado el conocimiento del inglés y del francés como base para emprender el estudio de una carrera universitaria.

Ahora bien, la formación como área tiene una función integradora tanto entre las materias que la conforman como entre las ciencias y las humanidades; estas últimas suelen marcarse con un hiato que incluso da lugar a conflictos entre estudiosos de uno y otro campo del conocimiento, aunque se trate de una falsa disyuntiva, más producto de cierto celo disciplinario que de un ideal epistemológico. El CCH tiene el propósito de formar integralmente a los estudiantes mediante dos métodos –el experimental y el histórico– y dos lenguajes –el matemático y la lengua–, los cuales han sido el horizonte de su labor pedagógica. Estos ejes indican los dos campos de atención del conocimiento, y la orientación que involucra dos formas de proceder y de apropiarse de los saberes que necesariamente conviven.

Uno de los ideales del bachillerato universitario del CCH es la armónica conjunción del conocimiento, que justifica la crítica al enciclopedismo y al aprendizaje sustentado en la memorización, que continuamente se ha expresado. Es preciso aclarar que se reconoce la utilidad del conocimiento declarativo, debido a que sin un



fondo de conceptos e ideas es imposible aspirar a procesos cognitivos más complejos.

Algunos contenidos temáticos exigen la retención memorística; en ciencias áreas, se convierte en un aliado útil del análisis y del juicio. Saberse las tablas de multiplicar, por ejemplo, economiza los procesos mentales; atesorar un poema en la memoria, aprovechando sus características rítmicas, promueve el análisis constante más allá de la lectura. La ejercitación memorística contribuye a procesos mentales más complejos y, en muchos casos, los vuelve más ágiles. Lo que habría que evitar es que la memoria sea en sí misma un objetivo ni que se convierta en un procedimiento mecánico.

Por otro lado, es deseable que los estudiantes cuenten con una cultura académica que les permita participar del mundo del conocimiento. Por ejemplo, identificar ciertos datos históricos rinde utilidad en muchos sentidos: ayuda a contextualizar hechos, textos, personajes; contar con un acervo artístico, además de que cultiva la sensibilidad, permite establecer relaciones entre sujeto y sociedad; tener presentes ideas y conceptos nos apercibe de la importancia de teorizar la experiencia.

Esta cultura es deseable, como un elemento vital y dinámico para la generación de nuevos conocimientos. Desde este planteamiento, entonces, el paradigma pedagógico del CCH se centra en una imagen del conocimiento como un conjunto de saberes que guardan relación unos con otros y que continuamente evolucionan para establecer nuevas rutas de acceso y de comunicación con otros saberes. La formación integral del alumnado se refiere, por un lado, al cultivo de ciertas habilidades, destrezas y conocimientos que conforman la naturaleza científica, tanto como a otras que los encaminan por la personalidad humanística, y, por otro, con un propósito más amplio, a la construcción de vasos comunicantes entre las dos esferas epistémicas.

Para crear un espacio dinámico en el que cada nuevo conocimiento se inserte en un complejo entramado cognitivo es preciso pensar cómo las asignaturas de un área se conectan, de manera natural, con otras. Algunos contenidos o problemas específicos requieren la intervención de varias ramas del saber; se trata de



conocimientos que se insertan en el campo de la complejidad. De esta manera, lo que el CCH plantea es que cada materia con los contenidos y procedimientos que le son propios encuentre las zonas fronterizas, y construya los puentes que permitan la interconexión.

Por la naturaleza de las asignaturas que se aglutinan en el Área de Talleres, los nexos que puede establecerse con las Áreas de Matemáticas, Ciencias Experimentales e Histórico Social constituyen una ventaja central. Aunque, de manera inversa, también la formación científica y social de los alumnos repercute en su formación como sujetos que se comunican. Por lo pronto, son dos los puentes que pueden señalarse.

Primero. Dado que el Área de Talleres comprende el uso de diferentes lenguajes, así como en análisis y la crítica de diversas formas discursivas, es evidente que las habilidades fomentadas en ella repercutirán en una mayor competencia comunicativa de los jóvenes para el resto de sus asignaturas. No es extraño que en ciertos campos epistémicos se tenga la impresión de que el conocimiento se genera a trasmano del lenguaje; el dominio lingüístico y discursivo es ya un saber que involucra conceptos, ideas y formas de expresar específicas.

Es así como el Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental promueve habilidades de comprensión, análisis y crítica textual útiles para todas las materias. Muchos textos científicos actuales, que buscan una mayor difusión, adoptan el inglés como lengua franca; de ahí que esta materia sea de suma importancia para acercarse a esos conocimientos.

Por otra parte, el estudio del francés ha generado una cultura humanística y social importante, por lo que el aprendizaje de ese idioma contribuye a la consecución de saberes abordados en asignaturas del Área Histórico Social. Además, debido a que al comunicar el sujeto se desenvuelve en sociedad para obtener lo que necesita o desea, para enseñar francés, el CCH adoptó la perspectiva enfocada a la acción, que considera a los estudiantes agentes sociales, que privilegia tareas auténticas en contextos académicos o cotidianos. Por otro lado, los idiomas son depositarios de saberes culturales por lo que aprenderlos influye en la percepción del otro y en la valorización de la propia identidad. Consecuentemente, el estudio de la lengua, la



propia o las extranjeras, las modernas o las clásicas involucra el uso de las palabras; de tal manera que significa un soporte fundamental para cualquier otra materia.

Asimismo, aunque el latín y el griego clásico son lenguas que escapan de las prácticas cotidianas, su vigencia se percibe en campos de la ciencia como las Matemáticas, la Biología y la Física, por mencionar sólo algunas, y el latín en otras disciplinas como el Derecho o la Medicina. Por tanto, el conocimiento del griego y del latín ayudan al alumnado a participar de una manera más plena del discurso científico y de otras ramas del saber.

En una ruta semejante, la educación visual impulsada en los talleres de Comunicación, Diseño ambiental y Expresión gráfica permiten a los alumnos evaluar su incursión en textos científicos, sociales y de cultura en general, y aún con mayor énfasis en este momento que constituye la era de la comunicación y la tecnología, en que prolifera la imagen en diversos formatos y gran riqueza y dinamismo; de ahí la importancia de la formación promovida en estas materias para el resto de las que se encuentran en el plan de estudios del CCH.

Finalmente, el Taller de Análisis de Textos Literarios enfatiza la formación literaria de los estudiantes, que resulta sustancial para fomentar el espíritu creativo y la imaginación, requerimientos para abordar cualquier producto del pensamiento humano. Por otro lado, la formación artística desde la palabra los sensibiliza ante la expresión escrita, sin importar el área del conocimiento del que emanen los textos. La precisión de los discursos científicos, la trabajada argumentación de obras de carácter político o social, la economía del mundo tecnológico, el lúdico mundo visual, etcétera, develan la relación de la palabra con el saber, que se pone de manifiesto por contraste con el lenguaje poético, cuyo propósito es conmover desde el punto de vista estético.

Segundo. Uno de los recursos de validación del aprendizaje o de síntesis de procedimientos que se usan en todas las asignaturas es la redacción de textos. Los docentes suelen pedir a sus estudiantes reportes, comentarios, artículos, ensayos o informes basados en una investigación documental. El Área de Talleres promueve la competencia escrita y dota de herramientas cognitivas al tiempo que fortalece habilidades benéficas para la redacción de una variedad de textos académicos. Por



ejemplo, uno de los más solicitados por los docentes a sus alumnos es el ensayo, texto que permite la combinación de propósitos y que fomenta la voluntad de estilo, aun cuando se trate de los contenidos más áridos. Sin embargo, los profesores tienen conceptos divergentes de lo que es un ensayo. La interdisciplinariedad exige entonces, que se unifiquen los criterios de los trabajos escritos, así como establecer una tipología textual clara, que todo maestro, sin importar el área a la que pertenezca, debe identificar.



3. El enfoque disciplinario y didáctico en el área de talleres de lenguaje y comunicación

El estudio de la lengua y sus usos ha sido un debate en distintos ambientes académicos, siempre ante la disyuntiva de *qué* enseñar, seguida de *cómo* enseñar, es decir, en la perspectiva de un paradigma comunicativo, en el que la lengua se aprende, se analiza y se trabaja con base en sus distintos usos sociales.

Para cada idioma los usos lingüísticos se pueden considerar como normas socioculturales que rigen los intercambios comunicativos y permiten advertir también los procesos mentales implicados en la comprensión y producción de textos, como procedimientos necesarios para hacer posible la interpretación de significados y la creación de sentido.

En el caso de la lengua y la literatura, el CCH ha dispuesto su enseñanza bajo el enfoque comunicativo, en el que la gramática constituye un soporte, un medio necesario para comunicarse. El enfoque equivale a una forma de considerar la disciplina que permite introducir las experiencias de aprendizaje lingüístico con la flexibilidad necesaria, requerida tanto por los que aprenden como por los que enseñan lengua y literatura. El enfoque comunicativo preconiza que los usuarios de la lengua posean una competencia comunicativa, resultante de una suma de competencias tanto lingüísticas, discursivas y estratégicas. Por lo anterior, y para que la propuesta didáctica de la enseñanza de la lengua y la literatura tuviera sentido, el CCH se inclinó por establecer la noción de taller asociada a la enseñanza de la lengua y la literatura.

En el caso de las materias del Área de Talleres, el concepto de clase-taller apela al espacio en permanente construcción donde se crea un ambiente facilitador del proceso de aprendizaje y enseñanza. Establece un sistema de trabajo centrado en el estudiante, porque en él se desarrollan estrategias y tareas de aprendizaje propuestas por un guía o profesor, y se utilizan recursos y materiales de trabajo en un espacio o situación de interacción comunicativa, un espacio educativo donde el estudiante encuentra una práctica reiterada de aquellas habilidades cognitivas y actitudinales para su formación. En general, en el caso de la lengua materna y de los idiomas extranjeros, la propuesta didáctica del Área de Talleres es centrar el trabajo



con las habilidades de leer, escribir, escuchar y hablar para que la labor en el aula resulte productiva.

El enfoque didáctico centrado en la competencia comunicativa ha contribuido a mejorar las capacidades de comprensión y producción textual de los estudiantes del CCH y a poner en juego sus capacidades como oyentes y hablantes, de acuerdo con situaciones concretas de comunicación. Tener conciencia sobre los usos lingüísticos, al sentido de lo que leen, escuchan, escriben o hablan los estudiantes, ha hecho posible que progresivamente adquieran un proceso comunicativo y lo pongan en práctica, de acuerdo con el manejo de estructuras, propósitos de comunicación, temas, enunciatarios y contextos.

El Área de Talleres ofrece herramientas para un intercambio social, de la misma forma que para la construcción del pensamiento y para la interpretación de la realidad. En este contexto, el enfoque comunicativo y funcional implica que los conocimientos sirvan al alumnado, tanto en el momento por el que transita su escolaridad, como en un futuro fuera del aula para sus relaciones sociales y laborales. De esta forma, usar la lengua supone el interés del hablante en sus usos prácticos y en la reflexión acerca de los mismos, así como en el desarrollo de sus capacidades discursivas.

La elección de una perspectiva comunicativa orienta la enseñanza de la lengua al desarrollo de capacidades de comprensión y producción textuales, con diferentes propósitos y en diversos contextos y situaciones comunicativas, tanto de carácter interpersonal como relativos a la construcción del propio pensamiento y, desde luego, constituye un mecanismo de obtención de conocimientos e interpretación de la realidad, que permite elaborar razonamientos, describir fenómenos, formular hipótesis, experimentar, probar diversos aprendizajes, construir explicaciones, autocorregirse, reflexionar sobre los aprendizajes y la organización temática o contextual, aprender cómo progresa la información, reflexionar acerca de la organización temática o contextual, relacionar hechos lingüísticos de acuerdo con el tipo de texto y advertir de modo gradual la complejidad de los discursos.

El aprendizaje de la lengua y la literatura debe orientarse hacia prácticas reales que permitan determinar con claridad qué se aprende, cómo se aprende y para qué



se aprende. Estos saberes se adquieren mediante el uso de la escritura, la lectura, la producción, apropiación y análisis de diversos textos para la adquisición de nuevos conocimientos, y a partir de la comprensión y apreciación del texto literario valorar tanto los usos lingüísticos como las formas culturales de la expresión oral y escrita, que le permita ser crítico de toda clase de textos para argumentar con claridad y defender sus opiniones, y así comparar y valorar la información generada por los distintos medios.

Por su parte, la puesta en práctica de uno de los principios básicos del CCH, aprender a aprender, presupone enseñar a leer y a escribir para producir conocimiento, por lo que en el Área de Talleres debe hacerse énfasis en las habilidades de hablar y escuchar para leer y escribir y deberá, por tanto, manifestar en la especificidad de su currículo contenidos de carácter permanente.

Cabe señalar que en el Área de Talleres la evaluación es un proceso que se realiza de manera constante, en la realización de las actividades, las unidades didácticas, los materiales de trabajo, incluidos el cuaderno de clase como evidencia del trabajo diario o los libros de texto; también se realizan pruebas escritas como exámenes u otra clase de controles para evaluar conceptos; comentarios de texto, controles de lectura, de materiales para evaluar procedimientos o instrumentos que valoran las actitudes, para verificar que el estudiante adquiera conocimientos y desarrolle procedimientos y actitudes. Si bien la lengua cumple un trabajo discursivo, textual y pragmático, el Área de Talleres promueve la alfabetización visual de los estudiantes, así como en el conocimiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Asimismo, el Área de Talleres incluye materias optativas orientadas hacia la comprensión y el empleo de códigos visuales y audiovisuales, especialmente Taller de Expresión Gráfica y Taller de Comunicación, que buscan desarrollar la percepción visual y auditiva en el alumnado, así como la habilidad de emplear de forma creativa el lenguaje gráfico. La materia de Taller de Diseño Ambiental propicia la formación de individuos cuyas facultades perceptivas, habilidades y destrezas les permiten proponer y representar, por medio de dibujos, planos y maquetas para dar solución de diseño a problemas que se observan en su entorno. En estas materias del Plan



de Estudios, el trabajo con textos icónico–verbales y audiovisuales promueve también la reflexión sobre el impacto ideológico de estos textos en la sociedad.

En términos generales, los estudiantes tienen una familiaridad espontánea con las imágenes, así como con otros usos no verbales de la lengua, en una era en la que la información es omnipresente. Sin embargo, se requiere de aprendizajes concretos que proporciona la escuela para saber leer e interpretar las imágenes.

Es fundamental que los estudiantes tengan herramientas de interpretación y valoración de los diferentes medios de comunicación masiva y además conozcan y distingan el sentido de los códigos no verbales, los usos icónico–verbales, para así tener una habilidad interpretativa de la realidad, un individuo que pase a ser de simple observador a un auténtico lector de imágenes.

Ante la nueva realidad que implica el uso de las tecnologías de la información y la comunicación es conveniente considerar que dichas herramientas que están al servicio de los aprendizajes, de la adquisición de conocimientos y representan nuevas habilidades y competencias que todo alumno debe poseer.

Los ejes disciplinares que fundamentan la orientación y sentido en la formación que proporciona el Área de Talleres la didáctica de la lengua y la literatura son los siguientes: la perspectiva lingüística, comunicativa y pragmática: conocimiento de la función social de la lengua; la perspectiva literaria: papel del lector, en el proceso de recepción de la obra literaria y de su goce estético; la perspectiva pedagógica, sustentada en el alumno y en su proceso de aprendizaje; la perspectiva psicológica, apoyada en los procesos de aprendizajes constructivos y significativos; y la perspectiva sociológica, centrada en los contextos en los que se desarrolla el aprendizaje.

Asimismo, el enfoque comunicativo y funcional (habilidades lingüísticas, destrezas discursivas, para comunicarse adecuadamente en cualquier contexto y situación), con el cual se pretende lograr en todos los usuarios una competencia comunicativa, resultante de una suma de competencias lingüísticas, discursivas o textuales, estratégicas, sociolingüísticas, literarias e icónico-verbales, generar nuevas formas de aproximarse a los usos comunicativos sobre procesos de recepción y producción de los discursos, análisis de la lengua en uso, diferencias



entre el discurso oral y el discurso escrito, y trabajo con la noción de contexto (social, cultural, cognitivo).

Por su parte, el enfoque constructivista (construcción del conocimiento) concibe al lenguaje externo (la lengua como medio de comunicación) y el lenguaje interno (como medio de representación, de conceptualización), y sus actividades básicas son: la expresión oral, la producción escrita, la comprensión oral y lectora, la investigación y la recopilación de textos para su lectura y análisis.



3.1. Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I-IV

Bajo la premisa de que la adquisición del lenguaje es un proceso dinámico, en el que las habilidades comunicativas cambian según el contexto personal, social y académico, el gran propósito del TLRIID es proveer al estudiante de una serie de estrategias para comprender y producir textos con una perspectiva analítica y crítica. Las habilidades implicadas en la competencia comunicativa (hablar y escuchar, leer y escribir), el usuario de la lengua debe reconocer los elementos de la situación de comunicación y del contexto en la que ésta se desarrolla, pero además tendrá que ser capaz de utilizar registros y estilos diversos. De esta forma se ha constituido el enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua, cuyos objetivos son: centrar el estudio en unidades discursivas, y atender los aspectos pragmáticos de la comunicación en sus contextos de producción y recepción.

Para caracterizar la enseñanza, en el TLRIID la forma de trabajo corresponde a una clase-taller, por lo que: es un espacio de interacción comunicativa donde se privilegia el trabajo colectivo y un aprendizaje de carácter cooperativo, además de ejercitar las diferentes actividades de modo recursivo. En tanto, se debe contemplar la importancia del nivel de desarrollo del estudiante, así como asegurar aprendizajes significativos. Tiene como premisa fundamental favorecer aprendizajes autónomos y la actividad constante del estudiantado. La profesora o profesor propone actividades y secuencias didácticas que facilitan la adquisición de conocimientos, mientras que el estudiante es un sujeto activo que construye el conocimiento a través de la práctica.



3.2. Inglés I-IV

El Área de Talleres ha de incorporar, además de la lengua materna, la enseñanza de por lo menos un idioma extranjero, ante las demandas de la educación moderna. En este sentido, los enfoques, comunicativo y accional son los referentes disciplinarios y didácticos en la materia de Inglés. Cabe señalar que el enfoque accional, propuesto en el Marco Común Europeo de Referencia para el Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación de Lenguas Extranjeras (MCER) se retoma por su coincidencia con el nuestro modelo educativo del CCH, además de ser una perspectiva teórica que enriquece al enfoque comunicativo, en cuanto enfatiza la dimensión colectiva de las acciones y la finalidad social de las mismas.

El enfoque didáctico de la materia promueve el uso de las tareas comunicativas, en las que tanto el alumno como los hablantes de una lengua son considerados agentes sociales. Con las tareas comunicativas en situaciones reales (quién, de qué hablan, dónde y cuándo), los estudiantes logran trabajar con textos y temáticas en diversos ámbitos: personal, académico y sociocultural. La enseñanza y aprendizaje de la lengua está dirigida a la práctica y desarrollo de funciones comunicativas.

Las actividades diseñadas parten de una situación concreta de comunicación y llevan al alumno a elaborar un producto o realizar un acto comunicativo utilizando la lengua meta, integrando diferentes contenidos lingüísticos, así como diversos aspectos socioculturales, pragmáticos y estratégicos. Pueden realizarse ejercicios como: vacíos de información, inferencia de vocabulario en contexto, elaboración de organizadores gráficos y juego de roles.

3.3. Francés I – IV

En el caso de la enseñanza del francés, se agrega la perspectiva enfocada a la acción, que considera a los hablantes como seres sociales que utilizan los idiomas para interactuar y trabajar en conjunto. Dentro de la clase-taller de la materia de Francés, los estudiantes abordan, además de los contenidos propiamente lingüísticos (gramática, léxico y fonética), conceptos culturales y pragmáticos



estrategias para la consecución de tareas comunicativas en común, tomadas de contextos y condiciones comunicativas reales.

Los cuatro semestres (sesenta horas de clase por cada uno) deben permitir al estudiante alcanzar al término del nivel A del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), es decir, al nivel de sobrevivencia. Sin embargo, gracias a la metodología del trabajo en equipo y el trabajo colaborativo, así como aplicando los principios del CCH (aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser) dentro de la clase-taller, el estudiante adquiere las bases de la lengua extranjera, cuyo estudio puede continuar posteriormente. Cabe señalar que el claustro de profesores de idiomas acordó desarrollar la comprensión, la producción y la interacción orales, así como la comprensión, la producción y la interacción escritas.



3.4. Lectura y Análisis de Textos Literarios I-II

El enfoque pedagógico de la asignatura de Análisis de Textos Literarios pone al alumno como sujeto activo del mundo literario, como lector analítico y crítico que tiene la capacidad de elaborar y expresar sus observaciones; en tanto, el docente actúa como guía en el descubrimiento de las características y riqueza de las obras literarias. El propósito de la materia es que los alumnos conozcan y utilicen herramientas de análisis y apreciación que les permitan un acercamiento asertivo y contextualizado a cualquier obra literaria. En ese sentido, la actividad como taller se centra en hacer partícipe en la elaboración de observaciones a partir de la lectura de obras adecuadas a su nivel académico, sin dejar de lado la oportunidad de realizar trabajos creativos que permitan afianzar los aprendizajes indicados.

La materia de Lectura y Análisis de Textos Literarios pretende dar continuidad a las habilidades y aprendizajes que se consiguieron, respecto al texto literario, durante los primeros cuatro semestres del TLRIID. El trabajo para lograr la comprensión y análisis de la literatura es un preámbulo necesario para que los estudiantes de quinto y sexto semestres reafirmen su competencia literaria si cursan esta materia optativa.

Su enfoque es el Enfoque Comunicativo, que suma conocimientos, estrategias y habilidades para leer y analizar de mejor manera el texto literario. Se pretende que



el estudiantado logre una aproximación más natural y mejor al análisis y disfrute del texto literario, por medio del trabajo con diversas herramientas en las que se integren de manera coherente y gradual saberes lingüísticos, pragmáticos, metafóricos y retóricos. La competencia literaria trasciende los conocimientos expresivos e Interpretativos, al contribuir a una ampliación del mundo de los significados, pero también del mundo mental y cultural de los alumnos. El lector y la lectora de textos literarios se relacionan de manera estética y ética con el texto, por medio de una actitud que les permite advertir problemas históricos, culturales y discursivos de manera crítica.



La materia está organizada por géneros y secuencias graduales de aprendizaje; tiene como intención general profundizar en los conocimientos y aprendizajes conseguidos en los cuatro semestres anteriores; organiza el trabajo en una perspectiva educativa de interacción entre las diversas maneras de acercarse a la realidad literaria, vinculando al texto con el contexto de situación, estableciendo una relación afectiva con el autor y la obra, aprendiendo diversos códigos narrativos y de lenguaje literario y audiovisual, fomentando actividades cooperativas, reflexionando de manera crítica sobre la ética y la estética del texto.

Los autores que se leen, así como los criterios de selección de estos y de sus obras son parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje que se centra en la consecución de las competencias comunicativa y literaria de los estudiantes. La materia no enseña conceptos del sistema de la lengua, sino muestra los caminos para que, al comprender (y producir) textos literarios, advierta el estudiantado la posibilidad de saber hacer cosas con palabras.

Las unidades que componen ambos semestres de Lectura y Análisis de Textos Literarios están diseñadas con un grado de autonomía que se advierte en la disposición por géneros (cuento, novela, teatro, poema) y al mismo tiempo por la interrelación entre ellos. Trabajar con los géneros es una decisión didáctica que permite al estudiantado leer textos de acuerdo con una complejidad gradual tanto en el terreno lingüístico, como en el de su organización textual y su visión de la realidad.



La dimensión de la lectura y el análisis desde la recepción del texto literario permite a las alumnas y a los alumnos percibir que no hay categorías inamovibles

sino construcciones cambiantes que sólo tienen sentido desde el presente de quien lee, pues, mientras recibe el texto, selecciona, ordena, contextualiza: es el lector o la lectora quien da sentido al texto, lo interpreta, le da sus valores éticos y estéticos de acuerdo con diversos aprendizajes y situaciones y no según un canon omnipotente único e inamovible.



3.5. Griego I-II

La materia de Griego se basa en un enfoque comunicativo-textual porque el análisis y comprensión del texto son el referente necesario para el estudio de la lengua. El texto es el punto de partida y llegada en la enseñanza-aprendizaje, con el fin de comprender los diferentes procesos lingüísticos del griego; de ahí la necesidad de trabajar con textos completos, sean originales o didácticos, enmarcados en un contexto cuyo contenido faculte la adquisición de elementos culturales relevantes para el incremento de habilidades comunicativas que contribuyan a la formación integral del estudiantado; en el enfoque didáctico de la asignatura, se procurarán el cultivo de habilidades lingüísticas relacionadas con la escucha, lectura, escritura y pronunciación del griego; los textos seleccionados deberán ser significativos, de tal manera que contribuyan a atender las aportaciones de la cultura griega a la cultura contemporánea.

Los contenidos de Griego están organizados en tres ejes ligados entre sí. En el eje cultural, cada unidad incluye la lectura y el comentario de textos en español sobre alguno de los aspectos relevantes de las culturas griega o latina: mitología, literatura, geografía, historia, filosofía, diversas ciencias y técnicas, con el fin de que los alumnos reconozcan el legado cultural que Grecia y Roma aportaron a Occidente.

El eje morfosintáctico organiza el estudio gradual de las estructuras gramaticales de la lengua, a partir de textos reales latinos o griegos, los cuales versan sobre el aspecto cultural seleccionado para cada unidad. Por medio del estudio del latín o del griego, los estudiantes profundizan sus conocimientos de la lengua materna, que podrán aplicar a la lectura o escritura. Por su parte, el eje lexicológico orienta las actividades hacia el enriquecimiento del vocabulario, a través del estudio



de las raíces griegas o latinas presentes en los textos analizados que han dado origen al léxico empleado en diferentes campos del conocimiento.

Las estrategias propuestas en los Programas están relacionadas con el desarrollo de habilidades comunicativas, dado que sus actividades incluyen la lectura de autores clásicos, la elaboración de mapas y cuadros comparativos, la traducción de contenidos lingüísticos específicos, la elaboración de resúmenes, informes de lectura, reseñas críticas o análisis de contenido.



3.6. Latín I-II

El latín es una lengua *sui generis*, dado que es una lengua muerta, y carece de situaciones comunicativas reales donde se practiquen las variantes lingüísticas inherentes a las lenguas en uso; sin embargo, desde hace siglos ha sido estudiada y hablada en entornos académicos. No obstante, hoy en día se emplea cada vez más un modelo teórico sustentado en los principios del enfoque comunicativo funcional, por lo que la competencia lingüística deja de ser el eje del aprendizaje y se prioriza la competencia comunicativa.

Por su parte, gracias a las tecnologías de la información y la comunicación, se ha conformado una comunidad internacional que fomenta el aprendizaje del latín como lengua en acción y restituye los actos comunicativos en el proceso de aprendizaje, con el objetivo de que los hablantes integren estructuras morfosintácticas y vocabulario, con la finalidad de que transfieran tal aprendizaje a la comprensión de textos latinos.

No obstante, los avances teóricos en didáctica de las lenguas y del latín, en el CCH el Programa de la materia de Latín está elaborado con un enfoque formal, centrados en la gramática con un objetivo en sí misma, más que en función de los procesos de comprensión y construcción, lo que despoja la enseñanza de la lengua y la literatura de su verdadera naturaleza social, cultural y humana. Por ello, es pertinente incorporar como eje el desarrollo de la competencia comunicativa congruente con el enfoque disciplinar del Área de Talleres. Ahora bien, es necesario señalar que, por el nivel introductorio de la materia, los contextos comunicativos son



sencillos, como sucede en los niveles de principiantes de los cursos de idiomas modernos.

Las nuevas tendencias en la enseñanza de las lenguas clásicas que se espera que los estudiantes aprendan del griego y del latín resumidos en cinco objetivos de aprendizaje: comunicarse en griego o latín; conocer y comprender la cultura grecorromana; establecer conexiones con otras disciplinas y expandir su conocimiento; desarrollar el conocimiento sobre su propia lengua y cultura, y participar en comunidades más amplias de lengua y cultura. Para lograr estos planteamientos habrá que desarrollar estrategias didácticas que integren la comunicación, los fundamentos lingüísticos y los aspectos socioculturales, de forma integral.

3.7. Taller de Comunicación I-II

Por su naturaleza interdisciplinaria, la materia del Taller de Comunicación ofrece elementos para que el alumnado se constituya como sujeto autónomo, valore a la comunicación como instrumento primordial en los procesos de socialización y advierta la relevancia del lenguaje. De igual modo, la asignatura promueve el conocimiento del proceso de comunicación, su estructura y funcionamiento, en diversos contextos.

La asignatura provee al estudiantado de herramientas teóricas, metodológicas y conceptuales para la mejora de habilidades comunicativas y la comprensión de la comunicación interpersonal y grupal en contextos diversos, para promover una actitud ética en sus relaciones sociales y el uso crítico de las tecnologías de información y comunicación.

En cuanto a la comunicación masiva, el objetivo de la materia es que el alumno identifique fenómenos sociales como la opinión pública, para que participe en asuntos que afectan a todos. Desde el enfoque de la educación para los medios, algo semejante ocurre con los mensajes, donde se les analiza y se conocen sus contextos de producción, su propósito, con el fin de que el estudiante pueda asumirse como un emisor y receptor analítico, crítico y activo, al considerar los efectos sociales de los nuevos medios y la transformación de las audiencias a nivel global, regional y local.



3.8. Taller de Expresión Gráfica I-II

El Taller de Expresión Gráfica I y II es una asignatura donde el alumno adquiere aprendizajes de la cultura básica vinculados con el arte, especialmente en el dibujo y la pintura, así como la comunicación gráfica, a partir del origen y la evolución de los estilos pictóricos, los cuales interpretan los acontecimientos históricos y sociales de la historia de la humanidad.

La inclusión del Taller de Expresión Gráfica dentro del Área de Talleres se justifica por ser un lenguaje visual, que contiene sus propios códigos y elementos de representación. Su estudio implica conocimientos como técnicas de dibujo, teoría del color, procesos de análisis para la creación de imágenes, como el manejo de los elementos de la composición y su aplicación en la comunicación gráfica.

El Taller de Expresión Gráfica promueve un trabajo interdisciplinario en el Área de Talleres, y establece relación con asignaturas de otras áreas del conocimiento, como la psicología (en el manejo de formas y su significado), con la física (para la comprensión del origen del color), con la historia (la creación y la evolución de la imagen), con la química (en el manejo de pigmentos y materiales para diluir los colores y preparar soportes), entre otras disciplinas.

El Taller de Expresión Gráfica promueve en los alumnos el desarrollo de habilidades: manuales (materiales y elementos del dibujo), visuales (distinción de los elementos compositivos), cognoscitivas (conceptos y elementos teóricos) y la creatividad (desarrollo de la imaginación y capacidad de expresión original).

Asimismo, la asignatura enfatiza el trabajo teórico-práctico que se desarrolla en el taller, el cual se convierte en un espacio académico característico del modelo educativo, en donde el estudiante encuentra el ambiente propicio para su formación artística y gráfica. Por su parte, el papel del profesor es de un asesor que permite a los alumnos interesarse por profundizar en los conocimientos propios de la disciplina.

En el primer semestre se abordan los elementos básicos del dibujo y las formas de representación, con la finalidad de lograr que los alumnos desarrollen habilidades y destrezas sobre la percepción de los objetos, también se estudiarán los elementos de la composición y su organización para crear propuestas con armonía,



para el desarrollo de su capacidad de apreciación de las imágenes, mediante la comprensión de los estilos pictóricos. En el segundo semestre parte del estudio de la teoría del color y sus significados, para implementarlo en la estructura y composición de los medios impresos en su relación con los mensajes gráficos.



3.9. Taller de Diseño Ambiental I-II

El enfoque disciplinario de la asignatura Taller de Diseño Ambiental I y II plantea una visión sobre el diseño, en donde la concepción de lo sustentable está presente, dado que se trata de lograr un cambio en la conciencia de los alumnos para que el diseño que planteen esté dirigido hacia una educación ambiental, en donde se desarrollen estrategias sostenibles para colaborar con el cuidado del ambiente, la optimización de recursos y materiales, en donde el propio ecosistema sea autosuficiente.

En cuanto al enfoque didáctico, el Taller de Diseño Ambiental establece la creación de objetos y espacios bellos, funcionales y amigables al medio ambiente. El ser humano cuando interactúa con su medio lo transforma en alguna medida, por lo que debe procurar que dicho cambio impacte de manera nociva al medio ambiente. Lo importante es que el alumno se plantee alternativas de creación de objetos y espacios sustentables, con lo que se tiene por ejemplo materiales de la región, productos reciclados, objetos reusables, etc.

Es importante recalcar que, al cursar el Taller de Diseño Ambiental, el alumno tiene acceso a tres campos importantes: el del conocimiento de la materia, la concepción ambiental y su funcionamiento como un sistema con autorregulación, y el tecnológico donde conoce estrategias, técnicas y herramientas para desarrollar objetos de diseño.

El Taller de Diseño Ambiental considera el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas auxiliares para la representación y presentación de las propuestas visuales y de creación, dado que la combinación de lenguajes que intervienen en el diseño ambiental permite transmitir ideas, sensaciones y percepciones a través de los objetos y espacios sustentables que diseña. La inclusión del Taller de Diseño Ambiental en el Área de Talleres



aporta y consolida conocimientos y habilidades propedéuticas para estudios superiores como Arquitectura, Diseño Industrial, Ingeniería Civil, entre otras carreras.



4. Contribución del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación al perfil de egreso

Al concluir el bachillerato, las y los estudiantes serán capaces de:

- *Leer textos de diferente índole en los que usan el código lingüístico —tanto en lengua materna como en lenguas extranjeras modernas (inglés y francés) y clásicas (griego y latín)—, el visual y el icónico verbal al comprender su sentido mediante métodos de análisis para lograr una comprensión plena de su alcance comunicativo.
- *Generar una perspectiva crítica de los textos leídos a través del examen de su situación comunicativa y de su propósito central para estimar su relación con las ideas y valores del entorno cultural en que fueron escritos.
- *Interactuar con el mundo textual de los diferentes medios y canales de comunicación estableciendo con claridad una posición propia para fomentar puntos de vista críticos.
- *Interpretar y valorar obras artísticas mediante la identificación y el análisis de los contextos de producción y recepción para construir el efecto global de sentido.
- *Redactar mensajes que observen las cualidades textuales, con un propósito claro y como resultado de un proceso de planeación, escritura y corrección con la finalidad de promover intercambios comunicativos plenos en diferentes medios y canales.
- *Producir mensajes orales como resultado del análisis de la situación comunicativa a través del uso reflexivo de los recursos para alcanzar su propósito.
- *Usar los medios digitales y el mundo de la virtualidad con fines académicos y culturales a través de la evaluación de la fiabilidad de la información publicada para promover su autonomía crítica.
- *Manifestar una actitud inclusiva de equidad social en la que se valore la importancia de las mujeres como integrante fundamental de la ciencia, el arte, la tecnología y la cultura en general.
- *Resolver problemas de la vida cotidiana a través de los saberes, habilidades y competencias adquiridas en las diferentes asignaturas cursadas en su bachillerato.
- *Promover intercambios comunicativos dentro y fuera de la vida académica, con una perspectiva dispuesta al diálogo que condena cualquier tipo de violencia y se manifiesta a favor de los acuerdos razonables.



*Actuar con conciencia ambiental promoviendo acciones de preservación y renovación de los bienes naturales.

*Manifestar empatía hacia otras personas que, dada su condición migrante así como requieran, manifestando respeto hacia otras costumbres y culturas.

*Disfrutar y participar activamente en la cultura literaria, mediante el gusto por la lectura contextualizada que establece vínculos interdisciplinarios con todas las áreas del conocimiento humano a su alcance, por medio de herramientas de análisis formal y estilístico para aquilatar su cercanía o lejanía con los modelos canónicos de este arte (Análisis de Textos Literarios).

*Valorar la comunicación como instrumento primordial de los procesos de socialización, así como en la relevancia del lenguaje en sus diferentes niveles y formas de comunicación, no verbal y verbal, en las relaciones humanas (Taller de Comunicación).

*Manifestar un nivel de competencia comunicativo básico en inglés, equivalente al nivel A2, que abarca el desarrollo de habilidades de comprensión, de expresión y de interacción orales y escritas, además de un desarrollo inicial agregado hacia la autonomía, de habilidades generales de estudio y actitudes que favorecen el aprendizaje y la comunicación (Inglés).

*Establecer comunicación en lengua francesa en situaciones de convivencia que le son relevantes: información básica sobre sí mismo y su familia, de la vida cotidiana, así como contenidos de interés académico: compras, lugares de interés, ocupaciones, escuelas, cursos universitarios, etcétera (Francés).

*Apreciar los valores de la cultura griega antigua a partir de la lectura y comentario de obras y temas clásicos, para percatarse de la trascendencia del pensamiento helénico en la actualidad (Griego).

*Valorar algunas de las aportaciones trascendentales de la cultura latina en las ciencias y las humanidades del mundo occidental, para identificar que nuestra cultura está inmersa en la cultura grecolatina (Latín).

*Proponer objetos culturales, además de ámbitos y entornos sustentables, como base de la comprensión de la problemática ambiental para mejorar la calidad de vida siendo responsable con la naturaleza y la comunidad (Diseño ambiental).



*Reconocer la importancia y función del dibujo como un lenguaje visual aplicando procedimientos y técnicas para obtener representaciones de la realidad y de la imaginación para desarrollar su creatividad (Expresión gráfica).



Fuentes consultadas

Barona, C., Vejovsky, J., Moreno, M. y Lessard, C. (2004). “La concepción de la naturaleza de la ciencia (CNC) de un grupo de docentes inmersos en un programa universitario de formación profesional en ciencias”. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6 (2). Recuperado de <http://redie.ubac.mx/vol6no2/contenido-barona.html> el 08 de diciembre de 2020

Boggino, N. 2004. *Aprendizajes y nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Cassany, D. (1999). “Los enfoques comunicativos: elogios y crítica”. *Lingüística y literatura*, 26-27. Revista del Departamento de Lingüística y Literatura de la Universidad de Antioquía en Medellín (Colombia).

Cassany, D. et Castellà, J. M. (2011). “Aproximación a la literacidad crítica”. *Perspectiva*. (28) 2, pp. 353-374. Recuperado de <https://repositorio.upf.edu/hadle/10230/21187>.

Colegio de Ciencias y Humanidades (2016). *Programas de Estudio Actualizados. Materia de Inglés I – IV*. CCH-UNAM.

Colegio de Ciencias y Humanidades (2016). *Programas de Estudio Actualizados. Materia Taller de Diseño Ambiental I y II*. CCH-UNAM.

Colegio de Ciencias y Humanidades (2016). *Programas de Estudio Actualizados. Materia Taller de Expresión Gráfica I y II*. CCH-UNAM.

Colegio de Ciencias y Humanidades (2016). *Programas de Estudio Actualizados. Materia Francés I-IV* CCH-UNAM.

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2006). *Orientación y Sentido de las Áreas del PEA*.

Common European framework of reference for languages (1990). *Learning, teaching, assessment*.

Council of Europe. *Modern Languages División, Strasbourg*. Cambridge: Cambridge University Press.

Didáctica. Lengua y Literatura, vol. 21 págs. 117-141.



Didáctica de Lenguaje y Comunicación: “Campo de Investigación y Formación de profesores”. *Praxis & Saber*. Vol. 9, N° 21, 2018.

Dolz J., Gagnon R., Mosquera S. (2009). *La didáctica de las lenguas*. Universidad de Ginebra.

Estévez-Nenninger, E. H., Valdés-Cuervo, A. et Escalante, M. G. (2014). *Creencias sobre enseñanza y aprendizaje en Docentes Universitarios*. Magis, Revista Internacional de Investigación en educación, 6 (13), 49-64.

Gass, S., (1997). *Input, Interaction and the Second Language Learner*. Lawrence Erlbaum Associates Inc. New Jersey: Mahwah.

Hernández y Vargas (2006). *Los principios didácticos. Guía segura para el profesor*. Revista Pedagogía Universitaria. La Habana: Cuba. Vol. 11, No.3.

Instituto Cervantes. (1917-2021). *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado 10 de mayo de 2021, de [CVC. Diccionario de términos clave de ELE. Competencia comunicativa. \(cervantes.es\)](http://www.cvc.edu)

Lomas, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística I*. Barcelona: Paidós.

Lozada, C. (2011). “Enfoque comunicativo”. Recuperado de <https://sites.google.com/site/portafolioslriid1/competencias-docentes/enfoque-comunicativo>, 14 de diciembre de 2020.

Mc Carthy, M. (2014). *A discussion of the Role of Input and Output in Second Language Acquisition*. MCER, Consejo de Europa, (2001). Instituto Cervantes 2002, página 14

Martín Gavilanes M.A (2001). “*El enfoque cognitivo en la enseñanza de idiomas*”. *Didáctica, lengua y Literatura*. Madrid: Universidad Complutense.

Nájera, O. (2003-2004) “Las Ciencias de la Comunicación frente a los Nuevos Paradigmas Científicos”. Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n36/onajera.html>

Nattinger J. y DeCarrico J. (1992). *Lexical Phrases and Language Teaching*. Oxford: OUP.

Padilla, R. et al. (2016). (Coord.) *Wise Up 1. Inglés 1. Talleres de Lenguaje y comunicación*. Colegio de Ciencias y Humanidades. México: UNAM.



Padilla, R. *et al.* (2018). (Coord.) *Wise Up 2. Inglés 1. Talleres de Lenguaje y comunicación*. Colegio de Ciencias y Humanidades. México: UNAM.

Puren, C. (2004). "Del enfoque por tareas a la perspectiva co-accional". *Linguarum*. 1, Universidad de Granada.

Servicio de Publicaciones UCM (1998). "Las ciencias del lenguaje y su transposición en el marco de la Didáctica de la lengua". *Didáctica*. Madrid. 10, pp. 179-188.

Urgiles, G. (2016). "Aula, lenguaje y comunicación". *Sophia*. Colección de Filosofía de la educación. Ecuador. Núm. 20.

VanPatten, B and Williams, J. (2007). *Theories in Second Language Acquisition, An Introduction*. New York/London: Routledge.

Willis D. y Willis J. (2007). *Doing Task-Based Teaching*. Oxford: Oxford University Press.

